AÑO LIII. Martes 12 de enero de 1892.--Santos Arcadio, Zótico, Rogato, y Modesto. NUMERO 10.

# DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## Telegramas por el Cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** Y DE **La Unión Constitucional.**

TELEGRAMAS DE AYER.

*Nueva York,* 11 *de enero.*

Según telegrama de Tánger que publica el *Herald*, el Sultán de Marruecos ha destituido al gobernador de aquella ciudad, por no haberse opuesto á los deseos del Ministro de Inglaterra, de desembarcar tropas inglesas, lo cual sólo pudo evitarse por las vigorosas protestas de los Ministros de Francia y España, quienes declararon que, de ocupar la población, había de ser con intervención de las fuerzas de las tres potencias; protestas que fueron apoyadas con la llegada de buques de guerra franceses y españoles.

*París,* 11 *de enero.*

Dice *Le Matin* que Su Santidad León XIII desaprueba completamente la actitud asumida por los obispos franceses contra el gobierno de la República.

*Nueva York,* 11 *de enero.*

Telegrafían de México que ha ocurrido un conflicto en Ascensión, Chihuahua, entre el partido clerical y las autoridades, con motivo de una reelección efectuada en la localidad.

El Presidente del partido contrario al clerical, fué muerto juntamente con su secretario.

Agrega el telegrama que tres insurgentes murieron también, resultando muchos heridos de gravedad por ambas partes; que la población está en poder de los sediciosos, á quienes se supone estar en connivencia con el cabecilla Garza.

Corre el rumor de un levantamiento general, siendo los lugares donde más se propaga el movimiento revolucionario, Durango, Chihuahua, Coahuila y Sonora.

*Londres,* 11 *de enero.*

El Príncipe Víctor se halla padeciendo de un fuerte ataque de *grippe.*

*Viena,* 11 *de enero.*

La Emperatriz y su nuera, la viuda del Príncipe Rodolfo, se hallan padeciendo de pneumonía.

*El Cairo,* 11 *de enero.*

El Khedive Abbas Bey está con la *grippe.*

*Londres,* 11 *de enero.*

Dícese que el difunto Khedive, por sus creencias religiosas se confió por completo á los médicos árabes, pero que éstos, en vista de que sus indicaciones no daban resultado favorable, convinieron en que se llamasen médicos europeos, que fueron á ver al enfermo después de una semana de estar padeciendo de la *grippe.*

Los nuevos facultativos diagnosticaron que había congestión pulmonar, y uremia, y procedieron á operar al paciente; pero se le presentó la pneumonía y un ataque de nefritis, que le causaron la muerte.

El pueblo egipcio está muy indignado contra los médicos árabes, y cree que si el Khedive hubiera tenido desde un principio la asistencia de los médicos europeos, se hubiera salvado.

*Nueva York,* 11 *de enero.*

El *Herald* ha recibido un telegrama del Cairo, en el que se asegura que el Khedive padecía también de diabetes.

## ULTIMOS TELEGRAMAS.

*Madrid,* 11 *de enero.*

La *Gaceta* de hoy publica un Real Decreto acerca de la reorganización del ejército de Cuba. Se suprimen cuatro batallones de cazadores y un regimiento de caballería, refundiéndose en uno los dos batallones de artillería de plaza. Créase un regimiento de infantería y una compañía de guerrillas.

En la sesión del Congreso de hoy, y si no en la de mañana, el diputado fusionista Sr Maura explanará una interpelación al Gobierno acerca de la última crisis.

*Madrid,* 11 *de enero.*

Mañana presentará á las Cortes el Ministro de Ultramar un proyecto de ley acerca de las clases pasivas que cobran sus haberes por el Tesoro de la Isla de Cuba. En él se respetan los derechos adquiridos que lo merezcan.

Hoy han celebrado su primera sesión las Cortes.

El nuevo Ministerio ha expuesto su programa político, que es el mismo del partido liberal-conservador.

El Sr. Sagasta ha anunciado una interpelación al Gobierno, aplazando éste la contestación hasta mañana.

El Ministro de Estado ha leído un proyecto de ley, por el cual se prorrogan los tratados de comercio.

*Londres,* 11 *de enero.*

La *grippe* se extiende por toda Europa, y crece la mortalidad.

Los médicos han declarado que la *grippe* que padece el Príncipe Víctor no reviste carácter peligroso.

*París,* 11 *de enero.*

Las kábilas rebeldes se aproximan á Tánger.

*San Petersburgo,* 11 *de enero.*

Han sido descubiertos y arrestados por la policía de Moscow, dos nihilistas, en el momento en que colocaban una bomba de dinamita, que se proponían hacer estallar por medio de la electricidad cuando pasara el tren imperial.

## TELEGRAMAS COMERCIALES.

*Nueva-York, enero 9, á las 5½ de la tarde.*

**Onzas españolas, á $15.70.**
**Centenes, á $4.83.**
**Descuento papel comercial, 60 d|v., 4½ á 6 por 100.**
**Cambios sobre Londres, 60 d|v. (banqueros), á $4.82½.**
**Idem sobre París, 60 d|v. (banqueros), á 5 francos 25½ cts.**
**Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros), á 94¾.**
**Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 117½, ex-cupón.**
**Centrífugas n. 10, pol. 96, á 3⅜.**
**Regular á buen refino, de 3 1|16 á 3 3|16.**
**Azúcar de miel, de 2½ á 2¾.**
**Mieles de Cuba, en bocoyes, nominales.**
**El mercado, sostenido.**
**Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $6.57½.**
**Harina patent Minnesota, 5.35.**

*Londres, enero 9.*

**Azúcar de remolacha, á 14|11½.**
**Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15 9.**
**Idem regular refino, á 14|3.**
**Consolidados, á 95 9|16, ex-interés.**
**Cuatro por 100 español, á 64½, ex-interés.**
**Descuento, Banco de Inglaterra, 3½ por 100.**

*París, enero 9.*

**Renta, 3 por 100, á 89 francos 35 cts., ex-interés.**

*Nueva-York, enero 9.*

**Existencias en manos hoy en Nueva-York: 30 bocoyes; 268,000 sacos.**
**Contra existencias en igual fecha de 1890 700 bocoyes; 268,000 sacos.**

*(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de propiedad intelectual).*

## COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

### Cambios.

| | |
|---|---|
| ESPAÑA | 6 á 8 p.% D., oro español, según plaza, f. y cantidad. |
| INGLATERRA | 19 á 20 p.% P., oro español, á 60 d|v. |
| FRANCIA | 5½ á 6 p% P., oro español, á 3 d|v. |
| ALEMANIA | 3 á 3½ p.% P., oro español, á 60 d|v. |
| ESTADOS-UNIDOS | 9½ á 10½ p.% P., oro español, á 3 d|v |
| DESCUENTO MERCANTIL | 8 á 10 p.% P., anual. |

AZÚCARES PURGADOS.

| | |
|---|---|
| Blanco, trence de Derome y Billieaux, bajo á regular | Sin operaciones. |
| Idem, idem, idem, idem, bueno á superior | |
| Idem, idem, idem, id., floreta. | |
| Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.) | |
| Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem | |
| Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem | |
| Idem bueno, nº 15 á 16, id. | |
| Idem superior, nº 17 á 18, id. | |
| Idem, floreta, nº 19 á 20, id. | |

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: De 0'781 á 0'812 de $ en oro por 11½ kilógramos.
Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 0'578 á 0'594 de $ en oro por 11½ k.lógramos.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular reino.—No hay.

**Señores Corredores de semana.**

DE CAMBIOS.—D. Guillermo Bonnet, auxiliar de corredor.
DE FRUTOS.—D. Juan C. Herrera y D. Juan A. Ramírez, auxiliar de corredor.
Es copia.—Habana, 11 de enero de 1892.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

## NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 239 por 100 y cierra de 238½ á 239 por 100.

| FONDOS PUBLICOS. | Compradores. | Vende. |
|---|---|---|
| | P.% | |
| Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca | 98 á 101 | V |
| Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento | 57 á 53 | V |
| Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba | 94 á 108 | V |
| ACCIONES. | | |
| Banco Español de la Isla de Cuba | 99½ á 101 | V |
| Banco Agrícola | 21 á 46 | V |
| Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla | 87½ á 87½ | V |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jácaro | 107½ á 108 | V |
| Compañía Unida de los Ferrocarriles de Cailarién | 90 á 91 | V |
| Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla | 110 á 111 | V |
| Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande | 89 á 89½ | V |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara | 68½ á 68½ | V |
| Compañía del Ferrocarril Urbano | 98 á 106 | V |
| Compañía del Ferrocarril del Oeste | 13½ á 19 | V |
| Compañía Cubana de Alumbrado de Gas | 46 á 54 | V |
| Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada | 71½ á 72½ | V |
| Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada | 64½ á 65 | V |
| Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas | Nominal. | V |
| Refinería de Azúcar de Cárdenas. | 29 á 44 | V |
| Compañía de Almacenes de Hacendados | 38½ á 42 | V |
| Empresa de Fomento y Navegación del Sur | 75 á 85 | V |
| Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana | 1 á 4 | V |
| Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara | 114 á 120 | V |
| Compañía eléctrica de Matanzas (Bonos) | Nominal | V |
| Red Telefónica de la Habana | 100 á sin | V |
| Crédito Territorial Hipotecario, (2ª Emisión) | 100 á 108 | V |
| Compañía Lonja de Víveres | 120 á sin | V |
| Ferrocarril de Gibara á Holguín: Acciones | Nominal. | V |
| Obligaciones | 91 á 105 | V |
| Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones | Nominal. | V |
| Obligaciones | 91 á 100 ex-d° | V |

Habana, 11 de enero de 1892.

## DE OFICIO.

### Administración Central de Rentas Estancadas.

LOTERIAS.

AVISO AL PUBLICO.

El jueves 14 del corriente mes de enero, á las doce en punto de su mañana, previo un conteo general y escrupuloso examen, se introducirán en el respectivo globo las 697 bolas que se extrajeron en el anterior sorteo, que con las 17,303 que existen en el mismo, completan las 18,000 de que consta el sorteo ordinario número 1,391.

El día 15, antes del sorteo, se introducirán las 697 bolas de los premios correspondientes al mismo, que con las 4 aproximaciones forman el total de 701 premios.

El viernes 15, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración del referido sorteo, podrán pasar á esta Administración los señores suscriptores á recoger los billetes que tengan suscriptos, correspondientes al sorteo ordinario nº 1,392; en la inteligencia de que pasado dicho término, se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, 9 de enero de 1892.—El Administrador Central, *Manuel Romano.*

### Administración Central de Rentas Estancadas.

LOTERIAS.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día 15 del corriente mes de enero se dará principio á la venta de los 18,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,392 que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 26 del mismo, distribuyéndose el 75 p.% de su valor total, en la forma siguiente:

| *Número de premios.* | | *Importe de los premios.* |
|---|---|---|
| 1 de | $ | 200.000 |
| 1 de | | 40.000 |
| 1 de | | 10.000 |
| 1 de | | 5.000 |
| 10 de 1.000 | | 10.000 |
| 683 de 400 | | 273.200 |
| 2 aproximaciones de 500 pesos para los números anterior y posterior al primer premio | | 1.000 |
| 2 aproximaciones de 400 pesos idem idem al segundo | | 800 |
| 701 premios | $ | 540.000 |

Precio de los billetes: El entero $40; el medio $20; el cuadragésimo $1, y el octogésimo 50 cts.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana, 9 de enero de 1892.—El Administrador Central, *Manuel Romano.*

### Administración Principal de Hacienda Pública de la Provincia de la Habana.

Vencido en 31 de diciembre próximo pasado un semestre de réditos de los capitales reconocidos á censo sobre los terrenos de la estancia "El Toro" ó Panorama de Marianao por no haber satisfecho los censatarios Sres. D. Domingo Xiqués, D. Felipe Carbonell y D. José Francisco Arnao los $37,500 que adeudan por diez y ocho años y medio de réditos del censo de $45,000 que reconoce dicha estancia perteneciente hoy al Estado por adjudicación en el abintestato de Dª Gertrudis Ponse, según resulta del expediente ejecutivo seguido contra los mismos se concede á los Sres. Subcensatarios un plazo de quince días á contar desde el de la publicación del presente para que concurran á la Oficina de Recaudación de Bienes del Estado, situada en los entresuelos de la Dirección General de Hacienda, á satisfacer sus adeudos, tengan ó no, hecha la notificación de embargo, en la inteligencia que de no verificarlo transcurrido dicho plazo incurrirán en el recargo del cinco por ciento prevenido, dándose desde luego á imprimirles como morosos el oportuno expediente de apremio.

Habana, enero 7 de 1892.—El Administrador Principal, *Francisco Becker.* 3-8

### Orden de la Plaza del día 11 de enero.

SERVICIO PARA EL DIA 12

Jefe de día: El Comandante del 1er. batallón de Cazadores Voluntarios, D. Antonio Fernández.
Visita de Hospital: 10º batallón de Artillería.
Capitanía General y Parada: Primer batallón Cazadores Voluntarios.
Hospital Militar; Primer batallón de Cazadores Voluntarios.
Batería de la Reina: Artillería de Ejército.
Castillo del Príncipe: Escolta de la Penitenciaria Militar.
Retreta en el Parque Central: Batallón Cazadores de Isabel II.
Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Mariano Domingo.
Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Isidoro Santos.
Castillo del Príncipe: Escolta de la Penitenciaria Militar.

El Coronel Sargento Mayor, *Antonio López de Haro.*

## TRIBUNALES.

Crucero *Magallanes.*—Edicto.—D. MARIO DE QUIXANO Y ARTACHO, alférez de navío de la Armada y Fiscal de una sumaria.

Por este mi primer y único edicto cito, llamo y emplazo á D. Emilio Sánchez Pacheco y á D. Manuel Masquera Viqueira, el primero escribiente que fué de la Secretaría de Causas del Apostadero, y el segundo panadero del vapor mercante *Cristóbal Colón,* para que en el término de treinta días se presenten en este buque ó en la Mayoría General del Apostadero, con objeto de responder á los cargos que resultan contra ambos en una sumaria.

Abordo, Habana, 4 de enero de 1892.—*Mario de Quizano.*—Ante mí, *Emilio Reedo.* 3-9

DON FRANCISCO NOVAL Y MARTÍ, Juez de primera instancia del distrito del Este.

Por el presente edicto se hace saber: que á consecuencia del juicio ejecutivo que sigue el Dr. D. Manuel Tagle y Alfonso contra D. Ramón D. Domingo, doña María Luisa y doña Matilde Presilla y Rivero en cobro de pesos, se ha señalado el día 9 de febrero, próximo entrante á las ocho de su mañana para que tenga efecto en este Juzgado Ancha del Norte nº doscientos veinte y siete el remate de la casa calle de San Rafael número cincuenta y cinco, tasada en la cantidad de cuatro mil ciento sesenta y cuatro pesos ochenta y cuatro centavos en oro, advirtiendo que á solicitud del ejecutante se saca á remate eso inmueble sin suplir previamente los títulos de propiedad: que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios del avalúo que para tomar parte en la subasta deben los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de dicha casa, sin cuyo requisito no serán admitidos; y que los autos se encuentran de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que traten de hacer proposiciones.

Habana, 5 de enero de 1892.—Francisco Noval y Martí.—Ante mí.—Waldo A. Insua.

400 3-12

## Sección Mercantil.

### VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN

Enº 13 City of Washington: Nueva-York.
„ 13 Yucatan: Veracruz y escalas.
„ 13 Hutchinson: Nueva-Orleans y escalas.
„ 14 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
„ 15 Veracruz: Cádiz y escalas.
„ 15 Habana: Nueva-York.
„ 18 Santanderino: Liverpool y escalas.
„ 15 Lafayette: Veracruz.
„ 18 Alfonso XIII: Veracruz.
„ 18 Niagara: Liverpool y escalas.
„ 18 City of Alexandria: New-York.
„ 18 Panamá: Nueva-York.
„ 19 India: Veracruz y Tampico.
„ 20 Yumuri: Nueva-York.
„ 20 Orizaba: Veracruz y escalas.
„ 20 Conde Wifredo: Barcelona y escalas
„ 23 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas
„ 28 Carolina: Liverpool y escalas.
„ 29 Méjico: Colón y escalas.
„ 31 Ernesto: Liverpool y escalas.

SALDRAN.

Enº 13 City of Washington: Veracruz y escalas.
„ 14 Yucatán: Nueva York.
„ 14 Hutchinson: Nueva-Orleans y escalas.
„ 16 Saratoga: Nueva-York.
„ 16 Lafayette: St. Nazaire y escalas
„ 20 Ramón de Herrera Puerto-Rico y escalas.
„ 20 India: Hamburgo y escalas.
„ 21 Orizaba: Nueva-York.
„ 23 City of Alexandria: Nueva-York.
„ 31 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.

### PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 10:

De Baltimore, berg. amer. J. Mc Gregor, capitán Mc Jodden, trip. 9, tons. 578, con carbón, á la Compañía del Gas.
—Filadelfia, berg. amer. John R. Bargen, capitán Squires, trip. 9, tons. 615, con carga, á M. Calvo y Comp.
—Baltimore gol amer. R. Hopkins, cap. Davis, trip. 8, tons. 607, con carbón, á Zendegui y Cpª

Día 11:

De Tampa y Cayo-Hueso, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay, trip. 45, tons. 1,104, en lastre, á Lawton y Hnos.
—Nueva-York, vap amer. Saratoga, cap. Leighton, trip. 60, tons. 1,973, con carga, á Hidalgo y Comp.
—Nueva-York, bca. amer. Matanzas, cap. Erickson, trip. 15, tons. 977, con carga, á L. V. Placé.
—Carolina, gol. ing Dove, cap. Desmore, tripulación 5, tons. 168, con papas, á Lawton y Hnos.

SALIDAS

Día 10:

Para Matanzas, vap. esp. Saturnina, cap. Bengoa.
—Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Manuela, capitán Alvares.
—Nueva-York, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap. Carmona.
—Puerto-Rico. Cádiz y Barcelond, vapor-correo esp. Alfonso XII, cap. Gordón.
—Havre bca ing. City of Liverpool, cap. Evans.

Día 11:

Para Cayo-Hueso y Tampa. vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay.
—Cárdenas, gol. ing Gemma, cap. Le Kain.

### Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Olivette:*

Sres. D. R. G. Lawton—M. Lavatan—S Regina—W. Lavatan—H G. Bayless—W. Carlisle—D. Sparks—O Ross—R. A. Atellovell—M. Petabouf—E. N. Fiballa—Urbano Bacaugera y 4 de familia—Arturo C. Hernández—C. Fora—Hilario S. Rodríguez—Francisco Solano—Justa Champagne—F. Grillo—Santiago Camero—Luis Camero.

De NUEVA YORK en el vapor americ no *Saratoga:*

Sres D. E Crampord—F. Cabada—M. Cora—M. J. Candez—Albert Frantke—F. Fuentes y 2 de familia—E. Hagerty—M Horalt—W. B. R. Johnson—Arturo López—D. L. Mora—D. Leighton—M. J. Laland—D. L Mora—W. J. Miller—Louis Peter—M. Rickman y 2 de familia—Alfredo Relojas—C. H. Van—M. Van—Cesario Vigil—F. G. Valmer.

SALIERON.

Para CADIZ y BARCELONA, en el vapor-correo esp. *Alfonso XII:*

Sres. D José Sota—Raimundo Puig—Mariano Peña—Juan Sillan—Francisco Rabio—José Puig—José A García—Ferofuso Mendizábal—Antonio Ortega, señora y 4 hijos—Manuel González, señora y 4 hijos Enrique Pareja—Enrique Gallardo—Eduardo González señora, hijo y criada—Domingo Montes.—Además 88 jornaleros, 198 de tropa y 2 de tránsito.

Para CAYO HUESO y TAMPA, en el vapor americano *Olivette:*

Sres. D. S Villara, Sra., 2 hijos y 1 hermana—E. F. Ahfeck, Sra. y hermana—C. M. Gibert y Sra—Abraham apack—J. Richardson—F. H Richardson E. H. Pratt y Sra—Eduardo Gato é hija—Antonio M. Pérez—Ramón Dobarganes—Beliario González—Pelio a Albertas—José Delgado—José M. Vargas—Antonio Pilloto—Cipriano Morán—Benigno Yarte—Caridad Miranda é hijo—Julio Garrido—Wi liam S. Frazes y Sra—S. S. Fuedlein y Sra—E. Debexedon—F. L. Wellt—F. Morgan—Emilia Gryner—Emilia Rovard—Inés Cortés y 2 niños—Encarnación Bances y 1 niño.

### Entradas de cabotaje.

Día 11:

De Caibarién, vapor Alava, cap. Urrutibeascoa: con 183 tercior tabaco y efectos.
—Cabañas, bdro. Rosita, pat. Juan: con 240 sacos azúcar.
—Guanes, gol. Especulación, pat. Espinas: con 300 tercios tabaco y 8,000 pies madera.
—Arroyos, gol. Dos Hermanas, pat. Ruiz: con 700 sacos carbón.
—Santa Cruz, gol. Joven Manuel, pat. Barrera: con 190 sacos y 40 fanegas maíz.
—Mariel, gol Trafalgar, pat. Deulofeu: en lastre.
—Matanzas, goleta María, pat. Pérez: con 200 bocoyes, 50½ idem aguardiente y efectos.

### Despachados de cabotaje.

Día 11:

Para Gibara, gol. Moralidad, pat Snao: con efectos.
—Cabañas, bdro Rosita, pat. Juan: con efectos.
—Cárdenas, gol. Aguila de Oro, pat. Cantero: con efectos
—Playa de San Juan, gol. José Riera, pat. Tur: con efectos.
—Carahatas, gol Teresita, pat Riera: con efectos.
—Nuevitas, gol. Pensativo, pat. Bernazar: con efectos

### Buques con registro abierto

Para Delaware, (B. W.) vapor inglés Kings-Cross, cap. Mills, por Francke, hijos y Comp
—Liverpool, Coruña y escalas, vap esp. Federico, cap. Gartesz, por Deulofeu hijo y Comp
—Barcelona, bca. esp. Santiago, cap. Garau, por J. Balcells y Comp.

### Buques que se han despachado.

Para Nueva-York, vap. amer. Niágara, cap. Burley, por Hidalgo y Comp.: con 500 sacos azúcar; 994 tercios tabaco; 3,356,650 tabacos; 51,000 cajetillas cigarros; 460 kilos picadura y efectos.
—Nueva-York, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap. Carmona, por M. Calvo y Comp: con 8,000 sacos azúcar; 426 tercios tabaco; 66,000 tabacos; 16,400 cajetillas cigarros; 2,428 kilos cera amarilla y efectos.
—Puerto Rico y escalas, vap. esp. Manuela, capitán Alvarez, por Sobrinos de Herrera: con 1695.9 cajetillas cigarros; 75 kilos picadura y efectos.
—Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona, vapor-correo esp. Alfonso XIII, cap. Gardón, por M. Calvo y Comp: con 5,427 sacos, 100 estuches y 2 barriles azúcar; 46,325 tabacos; 271,459 cajetillas cigarros; 721 kilos picadura; 61 kilos cera blanca; 67 cascos aguardiente y efectos.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay, por Lawton y Hnos.: en lastre.
—Havre, bca. ing City of Liverpool, cap. Evans, por Higgins y Comp.: de arribada.
—Cárdenas, vap. amer. Saratoga, cap. Leighton, por Hidalgo y Comp.: de tránsito.
—Delaware, (B. W.) berg. amer. E. O. Clark capitán Stahl, por Hidalgo y Comp.: con 6,750 sacos azúcar.
—Matanzas, vap. esp. Martín Saenz, cap. Terol, por Codes Loychate y Comp.: de tránsito.

### Buques que han abierto registro ayer.

Para Delaware, (B. W) gol amer. Martha T. Thomas, cap Smith, por Hidalgo y Comp.

### Pólizas corridas el día 9 de enero.

| | |
|---|---|
| Azúcar, sacos | 14.48' |
| Azúcar, barriles | 4 |
| Tabaco, tercios | 2.865 |
| Tabacos tercidos | 3.442.650 |
| Cajetillas cigarros | 319.574 |
| Picadura, kilos | 637 |
| Cera amarilla, kilos | 1.311 |
| Aguardiente, pipas | 50 |
| Madera, pies | 2.280 |

### Extracto de la carga de buques despachados.

| | |
|---|---|
| Azúcar, sacos | 21.677 |
| Azúcar, estuches | 100 |
| Azúcar, barriles | 2 |
| Tabaco, tercios | 1.402 |
| Tabacos tercidos | 3.468.975 |
| Cajetillas cigarroe | 508.458 |
| Picadura, kilos | 1.256 |
| Cera amarilla, kilos | 2.489 |
| Cera blanca, kilos | 61 |
| Aguardiente, cascos | 67 |

### LONJA DE VIVERES.

*Ventas efectuadas el día* 11 *de enero.*

*Saturnina:*

| | |
|---|---|
| 59 sacos café Puerto-Rico corriente. | $23¾ qtl. |
| *Ciudad de Santander:* | |
| 200 cajas pasas lechos | 12 rs. caja. |
| *Antonio Jané:* | |
| 14000 quintales tasajo | Rdo. |
| *Aníbal:* | |
| 100 cajas ½ latas frutas surtidas, V. M. y Roca | $5 caja. |
| *Aransas:* | |
| 243 sacos avena blanca | Rdo, |
| *Marcelino Jané:* | |
| 100¼ pipas vino Navarro, Cruz | Rdo. |
| 100¼ id. id. Alella T. Casals | Rdo. |
| *Almacén:* | |
| 200 cajas latas de 23 libras aceite | 21 rs. ar. |
| 150 id. pasas lechos | 12 rs. caja. |
| 400 sacos arroz semilla corriente | 8 rs ar. |
| 100 cajas ½ latas sardinas en aceite | 1½ rs. lata. |
| 100 cajas de 24½ bots. cerveza Carta Blanca | $8½ c. neta. |
| 100 sacos harina Emeralda | $8 saco. |

## Vapores de travesía.

VAPORES-CORREOS DE LA **Compañía Trasatlántica** ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

El vapor-correo

**HABANA**

capitán Deschamps.

Saldrá para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz, el 16 de enero á las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 15.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Cp., Oficios n. 28.

I 39 312-E1

El vapor-correo

**ALFONSO XIII**

capitán Jauregui zar.

Saldrá para la Coruña y Santander el 20 de enero á las 5 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón Bilbao y San Sebastián.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 18.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Cp., Oficios número 28.

I 38 312-E1

**LINEA DE NEW-YORK**

**en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.**

**Se harán 4 mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 3, 10, 20 y 30 y del de New-York, los días 10, 13, 20 y 30, de cada mes.**

El vapor-correo

**PANAMA**

capitán Grau.

Saldrá para Nueva York el 20 de enero de 4 las 4 de la tarde

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

I 58 312-1 E

VAPORES-CORREOS DE LA **COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA** DE Vapores-correos Franceses.

**Bajo contrato postal con el Gobierno francés.**

**SANTANDER ESPAÑA. S. NAZAIRE. FRANCIA**

Saldrá para dicho puerto directamente sobre el día 16 de enero á las 9 de la mañana el vapor-correo francés

**LAFAYETTE,**

capitán Neuvellón.

Admite carga para Santander y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el 14 de enero en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5 SEIDAN HERMANOS y Cp

325 18 8 18 9

**MORGAN LINE.**

**Para Nueva-Orleans con escala en Cayo Hueso.**

Los vapores de esta línea saldrán de este puerto en el orden siguiente:

| | | | |
|---|---|---|---|
| ARANSAS | Staples | Jueves | Enro. 7 |
| HUTCHINSON | Baker | Miércoles | „ 13 |
| ARANSAS | Staples | „ | „ 20 |
| HUTCHINSON | Baker | „ | „ 27 |

Se admiten pasajeros y carga para dichos puertos y para San Francisco de California y se venden boletos directos para Hong Kong (China.)

Para más informes dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HNOS Mercaderes 35

n. 18 E

**PLANT STEAMSHIP LINE**

**A New-York en 70 horas.**

**Los rápidos vapores correos americanos**

**MASCOTTE Y OLIVETE.**

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los lunes, miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York $30 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasajes después de las once de la mañana.

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes 35.

J. D. Hasbagen, 261 Broadway, Nueva York.—C. E. Fusté, Agente de Pasajeros.

J. W. Fitzgerald, Superintendente.—Puerto Tampa.

C n. 44 156-1 E

**Vapores-correos Alemanes DE LA COMPAÑIA Hamburguesa-Americana.**

PARA VERACRUZ Y TAMPICO.

Saldrá para dichos puertos sobre el día 30 de diciembre el vapor-correo alemán

**INDIA,**

capitán Pertesen.

Admite carga á flete y pasajeros de proa y unos cuantos pasajeros de 1ª cámara.

**Precios de pasaje.**

| | *En 1ª cámara.* | *En proa.* |
|---|---|---|
| Para VERACRUZ | $ 25 oro. | $ 12 oro. |
| „ TAMPICO | „ 35 „ | „ 17 „ |

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escala en HAITY, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá sobre el día 20 de enero el nuevo vapor-correo alemán

**INDIA,**

capitán L. Petersen

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Haity, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE**

Los vapores de esta empresa hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que se les ofrezca carga suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y también para cualquier otro punto con trasbordo en el Havre ó Hamburgo.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios, calle de San Ignacio n. 54, Apartado de Correos 347.

MARTIN FALK Y CP.

n. 1615 152-10 E

## VAPORES COSTEROS.

**IMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES**

CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES DE SOBRINOS DE HERRERA.

**Vapor SAN JUAN**

capitán D. Manuel Ginesta.

Este vapor saldrá de este puerto el día 15 de enero á las 5 de la tarde para los de

**Nuevitas, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo, Cuba**

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Cp.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Sagua de Tánamo: Sres. Panadero, Sobrino y Cp.
Baracoa: Sres. Monés y Cp.
Guantánamo: Sres. J. Bueno y Cp.
Cuba: Sres. Estenger, Mesa y Gallego.
Se despacha por sus ARMADORES, San Pedro 26, Plaza de Luz.

I 37 312-E1

**VAPOR "RAMON DE HERRERA"**

capitán D. Francisco Ventura.

Saldrá de este puerto el día 20 de enero á las 5 de la tarde para los de

**Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Puerto-Rico.**

Las pólizas para la carga de travesía sólo se admiten hasta el día anterior de su salida.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Cp.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Baracoa: Sres. Monés y Cp.
Cuba: Sres. Stenger,

## Una inexacta noticia.

Ha venido circulando en estos últimos días el rumor de que en alguna de las conferencias privadas que han celebrado recientemente varias importantes y caracterizadas personalidades del partido de Unión Constitucional, con el objeto de ponerse de acuerdo respecto al modo más eficaz de reorganizar esta agrupación política, hubo de pedirse que se solicitara del Gobierno Supremo de la Nación el relevo del Sr. Polavieja del alto cargo que actualmente desempeña.

Parecíanos el hecho tan insólito y tan contrario á todo lo que pueda representar nuestro partido y puedan representar los que en él figuran, en cualquier fracción ó como ahora ha dado en decirse, en cualquier matiz de la Unión Constitucional, que no quisimos hacer caso de aquel rumor, suponiendo, como seguimos suponiendo, que fuese invención de la maledicencia que á nadie impresionaría, al que nadie prestaría atención.

Ocurre, sin embargo, que en serio, y en tono levantado, y con muy discretos comentarios, trata del supuesto suceso un colega, empleando argumentos para combatir semejante tendencia que, si bien se revisten con las formas que naturalmente emplea un periódico de oposición para aprovechar y utilizar cualquier descuido, cualquiera incorrección del adversario, convidan á profunda meditación á aquellos que están llamados á cumplir altísimos deberes, que se les recuerdan oportunamente.

Desde este momento hemos creído de nuestro deber enterarnos de lo que hubiera de cierto en el aludido rumor; y podemos asegurar que los amigos del DIARIO DE LA MARINA no tienen conocimiento de que en reunión alguna á la que hubieran ellos asistido, se haya tratado, ni pudiera haberse tratado de pretensión semejante á la que se ha supuesto por algunos.

En el partido de Unión Constitucional podrán existir, existen ¿cómo negarlo? divergencias de parecer respecto del desarrollo de las doctrinas que el partido sustenta, en lo tocante á su aplicación práctica, y respecto de los procedimientos más adecuados para la definitiva y sólida reorganización de la comunidad política; pero hay algo que está por encima de todo eso, algo que, como decíamos en nuestro artículo del viernes último, es esencial, es fundamental, es invariable. Y nosotros creemos que el prestigio de la Primera Autoridad de la Isla de Cuba es algo merecedor de ser declarado cosa esencial, fundamental, invariable en nuestras creencias, en las creencias de nuestro partido.

Por lo que toca á este periódico, nos contraemos únicamente á lo dicho en la exposición de nuestro pensamiento. El DIARIO es hoy lo que siempre ha sido en esas cuestiones fundamentales, esenciales. Nos hemos reservado nuestra libertad de juicio acerca de las resoluciones, acerca de la política de las Autoridades, reserva que considerábamos una de las formas de la eficaz, de la sincera cooperación á los elevados fines que están llamados á realizar; pero de eso á adoptar actitudes irrespetuosas al principio que en ellas se encarna ni á la representación que las personas en quienes la autoridad está depositada, ostenta, media un abismo que nosotros nunca franquearemos, porque ese acto envolvería peligros muy grandes, que no desafiamos.

Además, y concretándonos ya á la política en que se inspire el Sr. General Polavieja, nadie nos hará pensar que este gobernante pueda, en el actual conflicto, abrigar otro sentimiento que el del profundo duelo que á su alma causen la división y la discordia entronizadas en el seno de nuestro partido; que se incline á ésta ó á la otra fracción; que haga la causa de ninguna de ellas, con exclusión de la otra; porque su tarea y su encargo son más levantados, son más altos; consisten en cimentar la unión, y la unión es un vano ensueño cuando los dos elementos que han de unirse permanecen separados ó en una actitud siquiera de desconfianza y recelo.

Pensamos, pues, que no hay fundamento para mantener esa especie de equívoco ó mala inteligencia que nos atribuye hostilidad al Gobernador General de la Isla de Cuba.

## La paz europea.

Palabras de paz han salido de los labios de los jefes de las grandes potencias europeas, con motivo de las recepciones oficiales habidas en las diversas capitales el día primero de año; y, como no podía menos de suceder, han repercutido agradablemente en el ánimo de los pueblos, angustiados ante las incertidumbres del mañana, y hondamente cavilosos por las dificultades económicas que en todas partes surjen con determinado aspecto, y que así dan en qué pensar á los soberanos y á los parlamentos, como al mismo Jefe del catolicismo y á los más distinguidos publicistas de Europa.

Pero ¿esas pacíficas manifestaciones de los jefes de las grandes potencias corresponden á la realidad de las circunstancias y obedecen á la lógica de los hechos, ó circunscriben su alcance á meras conveniencias internacionales del momento ó al solo individual deseo de las altas personalidades que las han formulado tan explícitamente? El observador más optimista, sin responder de un modo preciso á tamañas interrogaciones, no pódrá menos que reconocer la tensión extrema á que habían llegado el pasado año las relaciones entre las grandes potencias europeas, celosa cada cual de su poderío y de su influencia y cada cual convencida de que es ella, bajo ningún concepto, desde luego, su rival, y ni siquiera su aliada, la que está llamada, por razones más ó menos claras ó más ó menos sutiles á dispensar la suprema gracia del llamado equilibrio europeo. Susceptibilidades tales, henchidas de peligros, difícilmente podrán resolverse, dada su expresiva significación, en las hermosas bienandanzas que con enfermiza generosidad persiguen los congresos de la paz universal á los que cubren con sonrisas compasivas todos los gobiernos.

El hecho más saliente y más cuidoso, si se quiere, acaecido en el año de 1891, que surgió como una nube de futuras complicaciones en el cielo de la paz europea y que, según las últimas noticias, está á punto felizmente de desvanecerse en amistoso arreglo, fué, á no dudarlo, el conflicto suscitado entre la República Francesa y el Principado de Bulgaria, con motivo ó con pretexto de la expulsión del periodista francés Gastón Chadourne, de Sofía, capital de Bulgaria. Importantes problemas de derecho internacional, después de todo harto controvertidos, fueron puestos de nuevo á la discusión, principalmente por el señor Ribot, ministro de Estado en Francia, tales como el derecho de expulsar de una nación á los extranjeros por la emisión de sus opiniones políticas relativas al régimen gubernativo y administrativo del estado en que residen, fuera de este último, que es el caso del señor Chadourne, corresponsal en Sofía de la conocida agencia telegráfica de Havas, y como el reconocimiento ó la denegación de personalidad soberana á los países que no disfrutan íntegro el derecho de regirse á sí mismos, situación en que se halla el Principado de Bulgaria, sobre el cual ejerce cierta tutela el Sultán de Turquía.

Pretendía y pretende el señor Ribot que, en virtud de capitulaciones previas, el principado de Bulgaria, no reconocido oficialmente por Francia, no tenía el derecho de expulsar de su territorio al señor Chadourne, sin antes poner el caso en conocimiento del señor Langel, agente de la República Francesa en Sofía, para que éste, á su vez, trasmitiese el asunto á su gobierno, el cual, ya adoptada esta doctrina y practicado dicho procedimiento, entablaría las negociaciones oportunas directamente con el gobierno de Constantinopla, por formar Bulgaria parte integrante del imperio otomano. Que á tales pretensiones se oponía dicho principado, cosa es que todos sabemos y aun que, si valen las referencias de los periódicos, Alemania, empeñada en mantener la actual situación germanófila en Bulgaria, sostenía al señor Stambouloff, primer ministro del principado, en su negativa á aceptar como buenas la tesis y la demanda del señor Ribot.

Tal era la situación creada en Europa, que tuvo un momento las trazas de revestir caracteres de conflicto, no ya entre la República Francesa y Bulgaria, sino entre aquella y Alemania. Pero, por dicha, parece que en estos pocos días que van trascurridos del año de 1892, año cuya paz vaticinan ó desean el mismo Presidente señor Carnot, después del incidente del señor Chadourne, el propio emperador de Alemania y los soberanos de las restantes grandes potencias; parece, decimos, que estas reconocen como justas y razonadas las alegaciones de Francia, con lo cual todo vendrá á tener una solución pacífica.

No obstante, como la política del equilibrio europeo es harto ocasionada á incertidumbres y vacilaciones, la eterna cuestión egipcia amenaza solevantar el ánimo de la diplomacia, resucitando ó renovándose ó agravándose con la reciente muerte del Khedive, Mehemed-Thewfik, y la exaltación al trono, de su hijo Abbas Bey, á quien sucesivamente se ha supuesto amigo y adversario del poder británico. La evacuación de Egipto por las tropas inglesas, punto capitalísimo de la política europea en Oriente, sobre el que tanto se ha disertado y discurrido en estos últimos meses, lo mismo en París que en Londres y tanto en Berlín como en San Petersburgo, pide plazo con mayor energía en la contienda de las opiniones diplomáticas y acaso incline la balanza del equilibrio europeo del uno ó del otro lado; según que predomine, á la postre, la inflexibilidad de lord Salisbury y de los conservadores que acaudilla y que gobiernan el Reino Unido en la actualidad, ó según que, en las próximas elecciones, la rectificación del voto público dé el poder al Sr. Gladstone y á sus amigos los liberales, identificados, al parecer, con el primero y con Sir Charles Dilke en su actitud favorable á la retirada de las tropas británicas de Egipto, mediante ciertas condiciones que dependen, en gran manera, de la actitud que, á su vez, asuma la República Francesa.

Motivos son, asimismo, de ansiedad en Europa la actitud asumida por Inglaterra en estos días en Marruecos, con ocasión de los desórdenes acaecidos en las inmediaciones de Tanger, y las disposiciones tomadas por Francia en el propio país, sucesos acerca de los cuales nos abstenemos de emitir juicio definitivo por no tener hasta ahora otras fuentes de información que las incompletas que proporciona el laconismo del telégrafo; pero que, en nuestro sentir, no tomarán verdadera gravedad, ni mucho menos determinarán una perturbación peligrosa de la paz que hasta ahora existe entre las potencias de Europa.

Meros y distantes observadores de tales sucesos y países, no adelantamos juicios prematuros ó ligeros, pero insistimos en que la paz europea, por la que tantos votos han hecho en los comienzos de este año los Jefes de las grandes potencias, es un inmenso bien que está á merced de cualquier inesperado incidente.

## Vapor-correo.

El domingo, á las dos de la tarde, salió de Cádiz con dirección á este puerto y escalas en Puerto Rico, el vapor *Buenos Aires*, conduciendo cuarenta emigrados y cuarenta individuos de tropa.

## Visita pastoral.

En la mañana de ayer ha salido para Guanajay, en Santa Pastoral visita, el respetable Obispo de esta Diócesis.

## La producción de azúcar.

De la siempre interesante revista semanal del mercado que publica en su último número nuestro colega el *Diario de Cienfuegos*, reproducimos lo siguiente:

"Muy favorables son las últimas noticias de los mercados consumidores. Los precios han subido y rigen firmes. Esto parece confirmar en pleno el déficit de la cosecha de remolacha, anunciado hasta ahora de un modo poco claro.

Entre nosotros, la zafra ha principiado más tarde de lo que se supone, y en ello nada hemos perdido, porque ya se sabe que con guarapos pobres los resultados no pueden ser ricos. Los hacendados se quejan en general de la escasa graduación de la caña, aunque alguno nos ha dicho que sus guarapos alcanzan un coeficiente de pureza muy elevado; pero todos están conformes en que este año la caña se presenta sana y buena, como pocas veces. Lo que necesitamos es que no se echen en olvido las buenas prácticas de trabajar bien y con todo el esmero posible; sin mirar demasiado á la cantidad, porque ante todo está el obtener un buen tanto por ciento de azúcar de la caña molida."

## El conflicto de Matanzas.

Ha terminado el conflicto que existía en la vecina ciudad de los dos ríos, entre el comercio de la misma y el señor subinspector de Hacienda, por consecuencia del cual el primero se había negado á despachar las mercancías depositadas en el muelle y en las lanchas.

Para conocer por sí mismo las causas que motivaron esta determinación del comercio, trasladóse á Matanzas, en la mañana del sábado, el señor director general de Hacienda. Desde la estación dirigióse el señor Cabezas á Palacio, acompañado del señor Gobernador Civil de la provincia, recibiendo allí una comisión de comerciantes, en la que figuraban los señores don Tiburcio Bea, don José Suris, don Bonifacio Amézaga, don Víctor Menéndez, don Juan Miret, don José Grande y don Pedro Ampudia.

El señor Cabezas oyó las quejas del comercio y manifestó á la comisión que, teniendo á sus razones, relevaba al subinspector objeto de ellas, agregando que no impondría multa alguna por la demora en la presentación de las hojas, y comenzaría él mismo á presenciar el despacho de mercancías en el muelle hasta la una, dejando después en calugar al inspector don Daniel Pol.

Completamente conforme la comisión referida, salió de palacio con el fin de presentar las hojas de las mercancías detenidas y proceder á su despacho.

El señor Cabezas inspeccionó con efecto el comienzo del despacho de mercancías, y después de habilitar el día del domingo para el despacho de las mismas, se embarcó de regreso para esta capital.

## Los panaderos.

A las once de la mañana de ayer, lunes, se reunieron en junta los dueños de panaderías, con objeto de tratar de los siguientes particulares: el precio del pan en oro y en billetes; los sueldos de los dependientes, y nombramiento de nueva Directiva.

Respecto del primer punto, acordaron que se vendiese el pan á 4 por 10 centavos en billetes y 5 por 5 centavos en plata.

Cuanto á los sueldos, se convino que los dueños pagaran á sus dependientes según sus méritos.

Los reunidos terminaron la junta votando la siguiente candidatura para la Directiva durante el año actual:

Presidente: D. Francisco Menéndez.
Vice-presidente: D. Miguel Nolla.
Tesorero: D. Salvador Costa.
Secretario: D. Antonio Ciarens.
Vocales: D. Salvador Sabí, D. José Gibert, D. Juan Noguer, D. Ramón González, D. José R. Martínez, D. Antonio Prieto, D. Juan Rego, D. Gervasio Alvarez, D. Mariano Arnau, D. Manuel V. Rivas, don Salvador Villá y D. Francisco Busquet.

Suplentes: D. Antonio Colom, D. Segundo S. Pedro, D. Luis López, D. Félix Gómez, D. Juan Surroca y D. Manuel Nicolás.

Vocales natos: D. Francisco Mercader y D. José Carreras.

## El tabaco en Remedios.

Leemos en *El Criterio Popular* de Remedios:

"El desarrollo que alcanza esa planta en nuestro distrito va cada año en notable aumento, á pesar de la extraordinaria afición que á la siembra de la caña se tiene.

Por la parte de Manacas de San Felipe, en donde se produce una hoja inmejorable, no sólo se siembra mucho más que en los años pasados, sino por todo lo que abraza la zona del Remate, extendiéndose hasta el Valle de Yaguajay, existiendo mayor animación para la siembra en Mayajigua, cuya hoja goza fama de antiguo.

También en Chambas, perteneciente ya á la provincia de Puerto Príncipe, se estimulan los vegueros más que en otros años, debido á la propaganda favorable que en obsequio del aumento de siembra han hecho por ahí algunos compradores que de este distrito y hasta de la Habana suelen visitar aquellos lugares, carentes de vías de comunicación fáciles.

Es natural que en vista del precio, cada día más subido, que alcanza la rica hoja, se despierte más y más la afición á su cultivo en todas las comarcas que se producen bien.

Lo que sí nos extraña y mucho, es que en los alrededores de esta ciudad donde es fama que sus terrenos producen excelente tabaco, no se piense aún en dedicar parte de ellos al cultivo del mismo.

Compradores en gran escala que han visitado á Remedios, lamentan esa apatía por parte de los sitieros y terratenientes.

Ese, según ellos, sería el medio de verificar en esta ciudad un crecido número de escogidas anualmente, dado que existiendo vegas colindantes, les sería fácil establecerlas aquí, no sólo del tabaco producido en el término, sino del adquirido en los próximos, por contar Remedios con más elementos y facilidades en locales al objeto, más proporcionados en precio y capacidad que en los pueblos vecinos."

## Bendición de una bandera.

Con objeto de bendecir la nueva bandera, que desde antier, domingo, posee el batallón de Voluntarios Primero de Ligeros y que ha sido regalada por la Excma. Señora Doña Dolores López de la Torre, digna esposa del Excmo. Sr. D. Adolfo Lanzano, Coronel primer Jefe de dicho cuerpo, se efectuó en la mañana del 10 una solemne fiesta en la Quinta de los Molinos; que comenzó con la ceremonia religiosa y terminó en fraternal y cariñoso almuerzo.

En una de las glorietas del jardín de la mencionada Quinta se había levantado un bonito altar. A la derecha, el sollo episcopal donde se hallaba el Sr. Obispo de esta Diócesis. Delante del mismo, un estrado en el que se encontraban los Excmos. señores General Segundo Cabo, D. José Sánchez Gómez; D. Fernando Martínez, Segundo Jefe del Apostadero, D. Antonio C. Tellería Presidente de la Diputación Provincial, el Sr. Villalón, Ayudante del señor General Polavieja, la Excma. Sra. Doña Dolores López de la Torre, y su bella hija y un número crecido de señoras, señoritas y caballeros, contándose entre estos varios Jefes de Voluntarios y representantes de la prensa, invitados todos galantemente por el Sr. Lanzano. Dando frente al altar y formando correctamente el batallón, compuesto de 1,476 plazas.

A las nueve comenzó la fiesta, diciendo la misa el Pbro. Sr. Martínez, cura párroco de la iglesia del Santo Angel, y al terminar ésta, el Ilmo. Sr. Obispo bendijo la bandera, pronunciando con este motivo, una sentida plática. Terminada la ceremonia religiosa, retiróse el Sr. Obispo, á quien tributó la fuerza los honores de ordenanza. Así mismo lo efectuaron los Sres. General Segundo Cabo y Segundo Jefe del Apostadero.

Incorporada la bandera al batallón con los honores debidos, el Sr. Coronel dirigió á sus subordinados la alocución que prescribe la ordenanza para tales casos, marchando el batallón al paseo de Carlos III, donde hizo la descarga correspondiente.

Concluida con esta la parte religiosa y la militar, regresó la fuerza á la Quinta, donde en largas mesas situadas en el jardín, le fué servido un abundante almuerzo.

El Sr. Lanzano, acompañado de los señores Jefes y oficiales del batallón y de las personas invitadas, se instalaron en otra mesa lujosamente servida, pronunciándose al destaparse el champagne algunos brindis.

## Plumas de agua.

El 31 del corriente termina el plazo, sin recargo, en la Caja del Banco Español, de las cuotas por plumas de agua del año próximo pasado: el día siguiente comenzará la notificación á domicilio.

## Obsequio.

En la noche del sábado los señores Jefes y Oficiales del batallón de voluntarios Primero de Ligeros, obsequiaron al Sr. D. José de la Puente, Teniente Coronel del mismo, con las insignias de la Encomienda de Isabel la Católica, con que ha sido agraciado por el Gobierno de S. M.

## Sesión Municipal.

DIA 11.

*Presidencia del Alcalde, Sr. D. Luis García Cortejado.*

Quedó enterado el Ayuntamiento del certificado de avalúo remitido por la Dirección del Canal de Albear, por obras ejecutadas en 15 de octubre á 15 de noviembre últimos, ascendentes á 21,369 pesos 22 cts. en oro.

Acordó aprobar la escritura de reparación de las obras del canal, grupo 3º ó sean los accesorios de hierro y bronce para seguridad del Depósito.

Acordó asimismo que se haga por la "American Bank Note Company" de Nueva York, el grabado de los 5,000 títulos de la ampliación del empréstito de $6.500,000 por el precio de $3,000 oro de los Estados Unidos.

Por convenir al mejor servicio se acordó dejar cesante al Inspector del consumo de ganado, Sr. Cardona, cuatro anotadores y tres pesadores, y que la comisión nombrada proponga, de acuerdo con el Banco Español, los individuos que han de reemplazar á dichos empleados y lo demás que fuese procedente.

## Captura.

Leemos en *El Correo* de Matanzas:

"Noticioso el Comandante militar de Cárdenas, de que el moreno José Alemán, uno de los bandidos fugados últimamente de la cárcel de aquella ciudad, se encontraba en Sagua, envió á dicha villa un comisionado con el fin de que se cerciorase si el hecho era cierto.

Cumpliendo su misión, el citado comisionado se embarcó ayer en Sagua en el tren que salía para Santo Domingo, siguiendo al referido Alemán, que con dos más había tomado dicho tren; pero al llegar á la estación de Rodrigo y después de arrancar el convoy, Alemán, atemorizado sin duda por la presencia de una pareja de la Guardia Civil que penetró en el carro, salió de éste y tirándose á la vía, emprendió la fuga.

Al llegar á Manacas, los compañeros de Alemán, alarmados por la ausencia de aquel, se tiraron á su vez del tren; pero avisada la Guardia Civil, fueron capturados por esta momentos después.

Los presos son, un pardo que dijo llamarse Teodoro Dubrillá y un moreno que manifestó nombrarse Santiago Valdés, ambos de Cárdenas y completamente indocumentados.

Las generales de Valdés, concuerdan perfectamente con las de José Crespo, otro de los fugados de la cárcel de Cárdenas.

Ambos presos deben haber sido conducidos hoy á la citada ciudad de Cárdenas, para su identificación."

## Distinción.

Nuestro colega *El Eco de Galicia* nos hace saber que su Director, el Sr. Alvares Insua, ha sido nombrado Presidente del Jurado de las *Juegos Florales de Galicia* que han de efectuarse en la Coruña el día 24 de junio próximo.

De dicho Jurado forman parte, como vocales, los Sres. D. Juan Manuel Paz, don Salvador Cabeza de León, D. Andrés Martínez Salazar, D. Manuel Mosquera Lequerica y D. Alberto García Ferreiro, y como secretario, D. José Tarrío García.

## Sociedad de auxilio de comerciantes é industriales.

La Directiva de esta sociedad, celebrará sesión ordinaria en la noche de hoy, con el objeto de discutir la Memoria del año próximo pasado, que ha de presentar á los socios en la próxima junta general.

## Los retratos de Colón.

El distinguido publicista D. Juan Pérez de Guzmán ha dado recientemente en el Ateneo de Madrid una interesante conferencia acerca de los retratos de Cristóbal Colón.

El disertante, mostrando vasta erudición y dominio completo del asunto, enumeró primero los principales retratos que existen del descubridor de América, analizó minuciosamente los caractéres de autenticidad que cada uno tiene y probó con datos convincentes que entre todos los retratos del gran genovés es, sin duda, el más parecido el que se conserva en la Biblioteca Nacional. De este retrato han mandado sacar copias varias naciones, y, según el testimonio del padre del actual duque de Veragua, la pintura existente en la Biblioteca tenía alguna semejanza con otra que poseían los duques, y que se perdió, del mismo modo que otro retrato que existía en el palacio de Malpica.

Esta pregunta: ¿Cuál es la verdadera representación del gran navegante?—parece que la formuló por primera vez el escultor Bertolini cuando recibió de los genoveses el encargo de labrar la estatua de Cristóbal Colón.

Con objeto de que su obra tuviese toda la autenticidad posible, el artista italiano, comprendiendo que en España habría ma yor posibilidad que en otra nación alguna de que existiese retrato ó representación auténtica del ilustre genovés, consiguió que el Gobierno español, presidido á la sazón por Lúriris, confiase á la Academia de la Historia la contestación á la pregunta, y aquella, á su vez, encargó al académico señor Calderera que emitiese informe sobre el asunto.

A contestar á esa misma pregunta ha consagrado el señor Pérez de Guzmán todo un libro, dedicado al Congreso de Americanistas. Extracto, y como compendio de este libro, fué la conferencia á que nos referimos. El conferenciante analizó uno por uno los retratos que existen en los diversos Museos de Europa, y las representaciones que de la figura de Colón se han hecho en mármol, en bronce y por medio del grabado.

Con verdadera crítica, apoyada en las *prosopopeyas* hechas por el capitán Fernández de Oviedo, Fernando Colón, Garibay, Herrera y otros, fué fijando el señor Pérez de Guzmán los rasgos fisionómicos del descubridor del Nuevo Mundo, deduciendo de su erudítísimo trabajo que el de características más auténticas es el retrato ya citado de la Biblioteca Nacional.

El señor Guzmán terminó su conferencia, verdaderamente notable, pidiendo que de aparezca de la Biblioteca Colombina un lienzo, regalado por Luis Felipe, en el cual lienzo se representa al marino genovés con bigote y perilla.

La concurrencia, numerosa y escogida, que asistió á la conferencia del señor Guzmán tributó al disertante entusiastas y nutridos aplausos.

## Consejo de Guerra.

A las ocho de la mañana de ayer, lunes, se celebró Consejo de Guerra en la Sala de Justicia del Cuartel de la Fuerza, bajo la presidencia del Sr. Coronel de Infantería D. Félix Castillo, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano D. Guillermo Alvarez por el delito de insulto á fuerza armada.

## Los soberanos de Europa.

Según el *Almanach de Gotha* de 1892, Europa cuenta actualmente cuarenta soberanos: emperadores, grandes duques, duques y príncipes reinantes. Por la duración del reinado, la reina Victoria ocupa, en la lista, el primer puesto y reina desde hace unos 54 años. Vienen enseguida: el duque Ernesto de Sajonia Coburgo, que reina hace 47 años; el príncipe de Waldeck, desde hace 46; y el emperador Francisco José, desde hace 43.

Reinan desde 1890 y 1891 el príncipe de Schwarzbourg, el gran duque de Luxemburgo, la reina de los Países Bajos y el rey de Wurtemberg.

Cuanto á la edad, está á la cabeza el papa León XIII, único soberano que pasa de los ochenta años. Siete pasan de los setenta, y son: el príncipe de Schaumburg-Lippe, el gran duque Adolfo de Luxemburgo, Cristián II (rey de Dinamarca) Ernesto (duque de Sajonia Coburgo) la reina Victoria y el gran duque Federico Guillermo de Mecklemburgo-Strelitz.

Los cinco soberanos más jóvenes son: Guillermo II de Alemania, 32 años; Cárlos I, rey de Portugal, 28; Alejandro I, rey de Servia, 15; Wilhelmine, reina de los Países Bajos, 11; y Alfonso XIII, rey de España, 5. Los tres últimos están sometidos á regencia.

El número de los estados monárquicos de Europa se ha aumentado con el Luxemburgo, que ha venido á ser nación soberana por la muerte del rey de Holanda.

En cambio, ha desaparecido la monarquía en América por la consumación del destronamiento de don Pedro de Alcántara, emperador del Brasil, y á excepción de las colonias inglesas y de las provincias españolas de las Antillas, toda América está regida por el sistema republicano.

## La convención anticesclavista.

El día 3 de los corrientes, reunidos en Bruselas los representantes de las potencias, con excepción del de los Estados Unidos, señor Terrell que se halla aún en Washington esperando instrucciones tocantes á este asunto, han firmado el protocolo antiesclavista que debe empezar á regir dentro de sesenta días, á contar del referido 3 del actual.

## Del 16,816 al 16,820.

En esta numeración estaba comprendido el número al que hubiera tocado la *Rifa de un Potrero* en el paradero de los Palos, encontrado entre unas pocas papeletas, que por un olvido involuntario no repartió oportunamente el conserje del Ilustre Colegio de Abogados á quien el Excmo. Sr. D. José María Carbonell, recibió unas cuantas para colocar entre todos los señores Letrados que figuran en dicho colegio; de manera que hubiera correspondido la rifa al mismo dueño del potrero, y por lo tanto, al haberse prorrogado aquella para el 2 de abril próximo, puede decirse que es una cosa nueva, y el que tenga su papeleta, ya no tiene que comprarla y le sirve á la vez para el sorteo expresado. Las pocas papeletas que quedan por vender se encuentran en el almacén de maderas del Excmo. Sr. D. Antonio C. Tellería, en la casa de cambio "El Centén", portales de la plaza del Vapor entrando por Dragones, en el bufete del señor D. Cándido Zabarte, en el Seminario, en Oficios 14 y 8, en el hotel "Dos Hermanos", en el restaurant "Casino" y en todos los baratillos de importancia de la plaza del Vapor.

## La salud de León XIII.

El día primero de año, mientras que los soberanos de todos los estados europeos expresaban, en frases breves y oficiales, su esperanza en el mantenimiento de la paz, corrió el rumor de que Su Santidad había muerto. La noticia felizmente fué, como se sabe, inexacta.

El origen de semejante rumor debe atribuirse á las precauciones tomadas por el Vaticano para impedir al mundo político que esté al corriente de la salud del papa. Sólo dos religiosas, un antiguo criado de cámara y un prelado íntimo entran, por tarde y noche, en la habitación del Pontífice. Durante el día ningún sirviente entra en las piezas rigurosamente privadas. Unicamente prelados muy sólidos se aproximan al santuario, defendido así de toda indiscreción.

Estas precauciones son necesarias, porque el papa es el jefe espiritual de millones de católicos y porque los intereses del Papado están relacionados con los de importantes naciones. Por el momento (2 de los corrientes) el papa no está enfermo en la acepción verdadera de la palabra: respira perfectamente y digiere con facilidad una alimentación muy especial. Come cuatro veces al día: y su comida consiste en caldo de puchero concentrado, ternera, gallina con arroz y legumbres. Bebe un dedo de vino de Burdeos de un origen y una elaboración especiales. Casi todo el día toma pastillas compuestas de goma, extracto de carne, extracto de manzanilla y de coca, adicionado con una dósis infinitesimal de una preparación de fósforo.

A las ocho de la mañana se levanta y trabaja; á las seis entra en la cámara monseñor Angeli, secretario particular de Su Santidad, y permanece allí hasta las nueve de la mañana. Almuerza enseguida, y después se efectúan la bendición y las audiencias particulares. Luego toma su segundo almuerzo, terminado el cual duerme una sorta siesta y, si le es posible, da un ligero paseo en silla de mano ó en carruaje por los jardines del Vaticano. A las tres de la tarde, entra León XIII en sus habitaciones y comienzan las grandes audiencias, en las que recibe á los cardenales y á los embajadores. A las cinco, todo concluye, por más que siempre permanece con él algún alto personaje familiar hasta las siete ó las ocho de la noche.

La conversación y el cambio de ideas son en el papa una necesidad casi física.

A las siete ó las ocho se acuesta León XIII, cuyo sueño velan dos hermanas, un prelado y un sirviente de cámara que había sido, hasta poco há, el célebre Francesco Minocheri, que contaba ochenta años y había servido á Pio IX cuando éste era obispo. Minocheri acaba de fallecer.

Si León XIII no está enfermo, dicen telegráficamente al *Herald* de Nueva York, está, por lo menos, muy quebrantado. Sus ideas son aún lúcidas; sin embargo, habla con una lentitud y una dificultad cada día mayores.

## En Marruecos.

En Gibraltar se recibieron el día 2 noticias de Tánger diciendo que las tribus de los alrededores se hallaban insurreccionadas contra el Sultán de Marruecos, Mouley-Hassán. Desde hace algún tiempo, reina en aquel país una gran agitación, y ya en el mes de noviembre último en Fez, capital del país, los ministros y los funcionarios de la corte habían sido destituidos, contándose entre ellos Mouley-Ismán, hermano predilecto del Sultán y encargado del califato desde hace muchos años. Esta desgracia de Mouley Ismán se atribuyó á intrigas cortesanas; y como tenía numerosos amigos en la alta sociedad y en las tribus, no es dudoso referir á su destitución la causa de los actuales desórdenes. Otras personas del país dijeron, cuando Muley-Ismán fué desterrado de Fez, que estaba complicado en una conjura para derribar á su hermano y ocupar su puesto.

Las autoridades inglesas toman medidas para proteger los intereses de sus compatriotas residentes en Marruecos. Uno de los puntos más importantes que posee Inglaterra en el país es el cabo Juby, respecto de cuyo abandono por el Gobierno británico circularon rumores; pero lejos de ello, acaba de anunciarse que Inglaterra fortifica dicho lugar y que á él enviará un gobernador para aumentar las relaciones comerciales con las tribus del desierto. También se ha dicho que cuando los franceses ocupen los oasis de Touat, cuya posesión les disputa el soberano marroquí, el comercio de Insalah se trasladará al referido cabo Juby.

Ya ha partido una cañonera inglesa de Gibraltar para ir á protejer á los residentes británicos, y el navío de guerra *Thunderer* se dispone á seguir á aquella.

## Guillermo II y León XIII.

El día 3 envió el emperador de Alemania al papa un mensaje lleno de cordialidad con motivo del día de año nuevo. Su santidad le contestó expresándole el deseo de guardar siempre relaciones amistosas con Alemania y deseando que el emperador venza, por completo, en su lucha con el socialismo, enemigo común de la religión y del Imperio.

## El incidente franco-búlgaro.

Dicen de París, con fecha 2, que está á punto de arreglarse la diferencia existente entre la República francesa y el Principado de Bulgaria. El señor Stambouloff, primer ministro de éste, ofrece presentar sus excusas por su precipitación y su modo de proceder en lo que se refiere á la expulsión del periodista francés señor Gastón Chadourne. Al mismo tiempo se compromete, en nombre del gobierno búlgaro, á dirigirse al agente en Francia antes de proceder contra un ciudadano francés.

El señor de Giers, en nombre de Rusia, según se dice, había aconsejado al señor Ribot, ministro de relaciones exteriores en Francia, que abandonase el asunto tan pronto como recibiese del señor Stambouloff la seguridad de que las Capitulaciones serían extrictamente observadas en lo por venir, tanto en su letra como en su espíritu.

## Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

| | Pesos. | Cts |
|---|---|---|
| Día 11 de enero de 1892 .... | 47.075 | 67 |

## CRONICA GENERAL.

Ha sido nombrado el Ldo. D. Andrés S. Cabrera, abogado de Beneficencia de esta ciudad.

—Por el Gobierno General se ha hecho el nombramiento de Vice Director del Instituto de 2ª enseñanza de esta ciudad, á favor del Pbro. Sr. D. José Rozado, y el de catedrático interino de la asignatura de Latín y Castellano del mismo Instituto, á favor de D. Manuel Romero.

—Ha fallecido en Puerto Príncipe el Pbro. D. Tomás Demetrio Serrano.

—En la tarde del 8 se declaró un violento incendio en el campo del ingenio "Segundo", ubicado en el barrio de Vieja Bermeja, del término municipal de Cabezas, quemándose unas 8,000 arrobas de caña parada.

Gracias á los esfuerzos de la Guardia Civil y de los trabajadores de la finca, el mencionado incendio, que se cree sea casual, pudo extinguirse á las seis de la tarde.

—Han sido nombrados ayudante de la escuela superior de Matanzas, D. Luis E. Quesada; maestro de la escuela de entrada del 1er. barrio, tercer distrito de la misma ciudad, D. Enrique Ferrazes, y para la de igual clase y categoría del 5º barrio, 5º distrito, D. Francisco León Ramos.

—El Pbro. D. Francisco Arriaga ha sido nombrado capellán del Presidio de esta ciudad.

—Se han concedido dos meses de anticipo de licencia para la Península, al Sr. Don Santiago Ledo, Secretario de la Audiencia de Santa Clara.

—Ha sido nombrado interinamente sustituto personal de la cátedra de Lengua Griega, de la que es propietario el doctor D. Bonifacio Avila, el Dr. D. Juan Miguel Dihigo.

—Se ha concedido licencia por el tiempo que duren las oposiciones en Madrid, á Don Guillermo Domínguez, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

—El Sr. D. Agustín M. Mora, ha sido nombrado tesorero interino del Monte de Piedad.

—Han sido aumentados á 750 pesos los sueldos de 500 anuales que disfrutan los alcaldes de Placetas y Rodas.

—Por la Secretaría de la Alcaldía Municipal de esta ciudad se solicita á don Mariano Llonch y Manresa, natural de Barcelona, para un asunto de su interés.

—Leemos en nuestro apreciable colega *El Observador*:

"Mi estimado y querido amigo el Dr. D. José Alfredo Bernal y Tovar, verificó el 5 del corriente, los ejercicios para el grado de doctor en Filosofía y Letras, obteniendo por unanimidad la honrosísima calificación de *Sobresaliente*, y siendo felicitado, al finalizar el acto académico, por los señores jueces y por todos los que concurrieron á presenciar y admirar los ejercicios literarios del distinguido aspirante al grado supremo en la Facultad de Filosofía y Letras. Presidía el Tribunal el Sr. Decano, Ilmo. Dr. don Cárlos Hergueta, sabio filólogo é historiador, uno de los primeros y más eminentes de esta Isla de Cuba, siendo vocales los doctores Rodríguez Landián, de modestia é ilustración extraordinarias, Aragón y Núñez, profundo conocedor de la literatura griega y latina, Sánchez Fuentes, periodista y escritor distinguido, y Pruna Santa Cruz, concienzudo y eminente pedagogo."

## CENTRO ASTURIANO.

SESIONES DE AJEDREZ

**Match Steinitz-Tchigorin.**

Las tablas que resultaron antier, como término de la 5ª partida, fueron una muestra del gran talento de Tchigorin, pues á pesar de tener un peón menos, y pasado, logró con la previsión de sus jugadas desvirtuar esa ventaja que en manos de su contrario era formidable. También Steinitz ha conseguido hacer una defensa contra el *Gambito Evans*, en la cual conservó el peón hasta el último instante sin gran diferencia de posición, lo que de seguro conseguirán pocos jugadores, que luchen contra el maestro ruso, tan conocedor de esta apertura.

Hoy, martes, á las dos de la tarde continúa el match con la 6ª partida, siendo el siguiendo el

ESTADO DEL MATCH.

| | |
|---|---|
| Juegos ganados por el Sr. Tchigorin... | 1 |
| " " " " " Steinitz..... | 1 |
| " tablas..... | 3 |
| Total ..... | 5 |

5ª partida jugada en el Centro Asturiano el día 10 de enero de 1892.

**Gambito de Evans.**

| BLANCAS *Sr. M. Tchigorin.* | NEGRAS *Sr. W. Steinitz.* |
|---|---|
| 1—P. 4 R | 1—P. 4 R |
| 2—CR. 3 A | 2—CD. 3 A |
| 3—A. 4 A | 3—A. 4 A |
| 4—P. 4 CD | 4—A×P |
| 5—P. 3 A | 5—A. 4 T |
| 6—O O | 6—P. 3 D |
| 7—P. 4 D | 7—A. 5 CR |
| 8—A. 5 CD | 8—P×P |
| 9—P×P | 9—A. 2 D |
| 10—A. 2 C | 10—C. 3 A |
| 11—C. 3 

### Hurto de dinero.

Al dueño de la bodega, situada en la calle de la Concordia número 183, le hurtaron de un baul que tenía en la barbacoa, 48 pesos en billetes del Banco Español, $16 en plata, un escudo en oro y dos fracciones de billetes de la Lotería, premiadas en $20 pesos.

Fué detenido por sospecha, el dependiente de dicho establecimiento.

### Hallazgo de un cadáver.

En la tarde del sábado fué encontrado en las faldas del castillo de Atarés, el cadáver de un recién nacido, perteneciente á la raza de color. El celador de aquel barrio, lo recogió, remitiéndolo al Necrocomió para hacerle la autopsia.

### Detenido por robo.

En la madrugada de ayer, fué detenido un individuo blanco, acusado por el encargado de una bodega del barrio de San Isidro, del robo de una cantidad de dinero. Al detenido, que confesó su delito, se le ocupó un centén y 13 pesos en plata y un peso 20 centavos en billetes.

### Captura.

En la calle de Peñalver, entre las de Gervasio y Escobar, fué capturado un individuo blanco que se hallaba reclamado por el Juez instructor de la Capitanía General D. Gregorio San Martin, por robo, homicidio de un asiático y otros delitos, cometidos en Mostacilla, provincia de Matanzas.

### Accidente casual.

En la tarde de ayer se cayó de una escalera, en la calle de Gervasio, entre Neptuno y Concordia, un individuo blanco que estaba pintando una casa. Fué conducido por una pareja de Orden público á la casa de socorro del segundo distrito, donde se le prestaron los auxilios de la ciencia médica.

### Policía Municipal.

Los guardias números 89 y 232 condujeron á la casa de socorro y á la celaduría de la Punta, á un individuo blanco que se infirió una herida leve al caerse casualmente de una mula que montaba.

—Los guardias números 45 y 240 condujeron á la celaduría del Templete á dos individuos blancos por quejarse uno de que el otro le había insultado y dado de golpes, infiriéndole una lesión leve.

—Por estar en reyerta fueron llevados á la celaduría de Colón dos individuos blancos por el guardia 204

—El día 10 tuvieron ingreso en el cuartel municipal, para cumplir arresto en defecto de pago de multas, 3 hombres y 1 mujer.

## GACETILLAS.

TEATRO DE TACÓN.—La Srta. María De Macchi, cuya función de gracia se efectuó el domingo con *El Trovador*, fué muy aplaudida, llamada al proscenio y obsequiada con diversos regalos, flores y palomas.

Para hoy, martes, se anuncia en el propio coliseo el beneficio de la distinguida soprano Josefina Mussiani, quien ha elegido para el caso la ópera *Rigoletto*. Los papeles están repartidos de la manera siguiente:

Gilda, Sra. Mussiani.
Magdalena, Srta. Spero.
Duca de Mantua, Srta. Beduschi.
Rigoletto, Sr. Sammarco.
Sparafucile, Sr. Cromberg.
Monterone, Sr. Ceccarolli.
Borsa, Sr. Sillingardi.
Marullo, Sr. Ochoa.
Ceprano, Sr. Pellegrini.
Paggio, Sr. N. N.

En el intermedio del segundo al tercer acto cantará la beneficiada las variaciones del maestro Proch.

TRASLACIÓN.—El colegio de primera clase, de primera y segunda enseñanza, del Sr. Hernández Mederos se ha trasladado á la hermosa y elegante casa de la calzada Galiano número 93, casi esquina á San José, para comodidad de sus alumnos y ensanche del plantel.

TEATRO DE PAYRET.—El programa de la función de gracia de la Srta. Coliva, de que tratamos en otra gacetilla, es como sigue:

Primera parte.—Actos primero y segundo de *Fra Diávolo*.

Segunda parte.—Gran Valzer—*Vieni al sen uno Ringerti* (del maestro Petri) por la beneficiada.

Tercera parte.—Terceto de la zarzuela titulada *El Chaleco Blanco*, cantado en castellano por la beneficiada y los Sres. Principi y Grossi.

Cuarta parte.—Se pondrá en escena el tercer acto de la tan aplaudida opereta del maestro C. Sommer, titulada *Cin-ko ka*, que terminará con el magnífico duo de las Srtas. Ferrara y Coliva.

"EL ECO DE LAS DAMAS".—El número correspondiente al último domingo se encuentra á nuestra vista, interesante como todos los publicados. Desde el presente mes consandrán los recibos para el cobro de suscripción de este periódico, un número que dará opción al suscriptor al sorteo que mensualmente y como obsequio á sus protectores, celebrarán sus redactores.

TEATRO DE ALBISU.—Con la reaparición de la gran sarzuela cómica *El Rey que Rabió* en la escena de Albisu, han reaparecido también las entradas mayúsculas en el propio coliseo, para regocijo de los Sres. Asone y Compañía.

Es esa obra de las que mejor *gancho* tienen para llevar gente á un teatro, y por lo tanto no nos sorprende tan extraordinario éxito. Hoy se repite en función corrida, que comenzará á las ocho. Otro lleno seguro.

JUSTO ES QUE CONSTE.—El opíparo almuerzo que se dió el domingo en la Quinta de los Molinos, con motivo de la bendición de la nueva bandera del Batallón de Voluntario Primero de Ligeros y de cuyo acto dimos cuenta en otro lugar del DIARIO, fué servido por el acreditado *restaurant* que existe en la calle de la Lamparilla, frente á la plaza del Cristo, con el título de *El Central*, propiedad del joven D. Lorenzo Durán. Todos los que disfrutaron del mismo elogiaron como se merecía la buena confección de los manjares y lo demás que figuró en la mesa de mil cubiertos.

NOTICIA ARTÍSTICA.—Mounet-Sully, de la Comedia Francesa, desmiente el rumor de su próximo viaje á América, y dice que vendrá á este continente quizás dentro de uno ó dos años, por dos meses, durante los cuales representará *Hamlet* y algunas otras grandes obras.

SORPRESA.—*La Física Moderna* sorprende al galante público de la Habana con la liquidación de toda la ropa que durará dos meses, á contar desde hoy.

El motivo de dicha liquidación es por agrandamiento del local.

Tenemos entendido que los precios son una verdadera ganga para el consumidor, y es preciso aprovecharla.

BENEFICIO DE LA SEÑORA COLIVA.—Publicamos con gusto la siguiente nota, tal como viene:

"Sr. D. Salvador Dominguez.—Distinguido señor: es tan dulce en tierra extraña encontrar consideración y simpatía, que mi alma rebosa gratitud infinita para el público en general y para las amables señoras de esta sociedad muy especialmente.

"Anda á la Habana", me decian en Italia, y verás un público inteligente, bueno, galante, generoso..... Vine á la Habana y encontré un público *galantísimo, gentilísimo* y espléndido en todas sus manifestaciones.

Gracias á él, gracias.

Respetables señoras me han autorizado á estampar sus nombres patrocinando mi beneficio el martes 12 del actual, pero como el tiempo es tan corto, apenas me permite ocuparme de tan prestigioso detalle.

Sírvase Vd. hacer constar que lo dedico á todas las señoras, mis bondadosas y queridas favorecedoras.

Para Vd. que tan bueno ha sido siempre conmigo, un testimonio público de aprecio y mi cariñoso saludo.—*Giovannina Coliva.*"

PIEL DE SALVAJE.—Título espeluznante. Huele á carne humana, á hombre desollado vivo..... Sea lo que fuere, dicho título encabeza un anuncio que aparece en otro lugar y se refiere al nuevo calzado que acaba de importarse para la peletería *El Encanto*, la que ostenta sus *cinco palmas* en la calle de San Rafael esquina á Galiano. Esos zapatos y botines confeccionados con *legítima piel de salvaje* nos dan mucho que pensar, no por su novedad sino por la procedencia del material.

¿Esa piel será de gente?
¿Acaso la han arrancado
A algún indio desdichado
Del vecino continente?

Es necesario averiguar eso. El gacetillero del DIARIO no usará mientras tanto zapatos de *piel de salvaje*, porque como dijo un gran poeta:

El tártaro, el lapón, el indio rudo,
El tostado africano
Es un hombre también y es nuestro hermano.

UN ARTISTA MEJICANO.—Se encuentra en esta capital desde hace días el distinguido barítono mejicano Sr. Vargas, que vino llamado por la compañía de zarzuela del Sr. Romero, y al enterarse de que se habían separado de la misma la Sra. Nalbert y otros artistas, y están próximos á abandonarla otros, no ha querido ingresar en ella. Nos alegraríamos verlo figurar en la compañía de Albisu, sabiendo que el Sr. Vargas es un notable cantante y buen actor.

A QUIEN CORRESPONDA.—Hemos recibido una comunicación que dice así:—"Los que suscriben, vecinos y propietarios, suplican á quien corresponda que se coloquen cuatro faroles en la calle de Vista-Hermosa, entre Rosa y Piñera, y uno en la de Piñera entre Vista-Hermosa y Falguera, pues hemos hecho un gran sacrificio para componer las calles y es muy triste que estemos continuamente en tinieblas. También participamos que en la esquina de Lombillo hay una cañería rota y el agua que por ella sale echa á perder el pavimento."—*Hay ocho firmas.*

ADIVINAR PENSAMIENTOS.—Hablan dos amigos en un café.

—¿No quieres creer que es posible adivinar los pensamientos? Pues en mí tienes un ejemplo.

—¡Tú adivinas los pensamientos más secretos?

—Sí, señor, perfectamente, y te lo voy á probar. La otra noche fuí á ver á Clotilde, se sentó á mi lado, estuvo más cariñosa que nunca y me juró que jamás me olvidaría. Pues bien: comprendí en seguida que iba á pedirme 2,000 reales.

—En eso no te equivocarás nunca.

—Pues mira, esta vez me equivocué porque me pidió 4,000

PERCHERONERAS.—Así titula N. D. E. las dos siguientes coplas que ha publicado *La Epoca* de Madrid:

—Rézame todos los días—
mi madre dijo al morir.—
¡Sólo un día no he rezado!
¡La mañana en que te vi!

—Mira lo que son las cosas:
le negabas una flor,
y al mismo tiempo le diste
todo entero el corazón.

EN UN CLUB.—Final de una discusión:

—¡Vaya, vaya, concluyamos! ¿A qué voy á seguir discutiendo, si usted es un animal?

—Distingamos ¿Soy amigo de usted porque soy un animal, ó soy un animal porque soy amigo de usted?

PUBLICACIONES VARIAS.—Hemos recibido *La Familia Cristiana, El Heraldo de Asturias, La Cotorra, El Eco de Galicia, Laurac Bat, El Magisterio, La Higiene, El Estudiante, La Revista del Foro, El Eco Montañés*, el *Boletín Oficial de los Voluntarios, El Observador, El Eco de los Licenciados del Ejército, El Mensajero* y la *Revista de Agricultura.*

SUCEDIDO.—Un individuo llama á la puerta de una habitación.

—¿La señorita Susana?.....

—No recibe en este momento.

—¿A qué hora está sola en casa?

La criada con altives:

—A ninguna, caballero.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—He aquí el programa de la función de hoy en dicho coliseo:

A las ocho.—*Certamen de Belleza.*—Baile.

A las nueve.—*El Hombre de la Pelota.* Baile.

A las diez.—*El Cómico de Cocina.* Baile.

CANTARES TRISTES.—Los siguientes fueron improvisados por un vate lacrimoso en momentos de desesperación, seguramente:

Si tu pesar es eterno,
Pobre corazón, no alientes,
Y si un amor es la causa
O mata ese amor ó muere.

Mis males no tienen cura
Pues el remedio que piden
Es miel que esconde la ingrata
En sus labios de rubíes.

Quiero olvidarme del mundo,
No quiero saber de nadie,
Ya sólo quiero morirme
Para que me llore un ángel.

CONDECORACIÓN HONROSA.—Ha sido nombrado Caballero de la Legión de Honor, por el presidente de la República Francesa, el Sr. D. Mauricio Dussaq, socio de honor y vocal de la Cámara de Comercio de la Habana. Le felicitamos por tan honrosa distinción.

DONATIVOS.—Con una esquela firmada por *Una devota* hemos recibido peso y medio en billetes, para que como acción de gracias á la Santísima Virgen del Cármen se distribuyan por partes iguales entre las pobres muy necesitadas Dª Juana B. Camero, Dª Rita Ramos y Dª Luisa Valdés. Dios se lo pagará.

## Sección de interés personal.

# Obispo 21.

Se cambia por oro, plata en piezas de cinco, dos, una y media pesetas del nuevo cuño.

# LA BOLSA,

## OBISPO 21.

C 68 P syd-5

# SE VENDE PLATA ESPAÑOLA

CON DESCUENTO
MERCADERES Y OBISPO
CASA DE CAMBIO
DE GREGORIO ALONSO.
276 P 10-a8 10d-9

# PLATA ESPAÑOLA POR ORO.

Los señores Gómez y Sobrinos, Muralla n. 59, cambian á la par en todas cantidades plata española en piezas de diez y veinte centavos, por oro.

C 26 P syd-1º D

## CRONICA RELIGIOSA.

DIA 12 DE ENERO.

El Circular está en el Santo Angel.

San Nazario, confesor, y los santos mártires Arcadio, Félico, Rogato, Modesto, y compañeros.

San Nazario, confesor. El bienaventurado San Nazario nació en España. Apenas conoció el tempestuoso mar del mundo, decidió vestir el hábito de religioso. El monasterio de San Miguel de Cuxan, fué el sitio escogido por nuestro Santo para su retiro. Elevóse á una altísima perfección por su vida ejemplar, consistente toda en el ejercicio de las virtudes. La caridad, base de todas, encontró cabida en su corazón. Hospedó peregrinos y vistió á los desnudos. El Señor, satisfecho de su siervo humilde, obró por su intercesión, crecidos milagros, entre ellos, el de haber extinguido el Santo un fuego voraz con el sólo acto de extender su hábito sobre las llamas. Lleno de merecimientos descansó en el Señor el día 12 de enero, en cuyo día se celebra su festividad.

FIESTAS EL MIERCOLES.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral la de Tercia á las 8 y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Día 12 de enero.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Pilar en su Iglesia.

E. P. D.

LA SEÑORA

Doña Luisa de Franchi Alfaro,

VIUDA DE HERRERA DAVILA,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para hoy, mártes, á las cuatro de la tarde, sus sobrinos que suscriben, ruegan á las personas de su amistad se sirvan concurrir á la casa mortuoria, San Nicolás 122, esquina á Dragones, para acompañar el cadáver al cementerio de Colón, donde se despide el duelo, favor que agradecerán.

Habana, 12 de enero de 1892.

Francisco, Antonio y Leopoldo de Franchi Alfaro y Sotolongo.

C—.. 1-12

## Servicio Meteorológico de Marina de las Antillas.

ESTACION CENTRAL.

Observaciones del día 11 de enero de 1891.

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Temperatura máxima á la sombra | | | | | | | | | |
| Idem mínima | | | | | | | | | |
| Idem media | | | | | | | | | |
| Lluvia caída en las 24 horas del día de ayer | | | | | | | | | |
| 8 a. m. | 765.8 | 23.5 | 23 | NNE | 4.0 | CK | 9 | Despejado | Calma |
| 8 p. m. | 765.2 | 27.7 | 23 | ENE | 5.5 | CK | 9 | Despejado | Calma |
| 00 | 765.1 | 24.7 | 23 | NE | 6.0 | CK | 1 | Despejado | Calma |

Observaciones de las 9 A. M. en las estaciones siguientes

| | Barómetro reducido á 0º y al nivel del mar. | Termómetro unido. | Dirección. | Fuerza. | Estado del mar. | Lluvia caída. | Estado del cielo. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cienfuegos | | | | | | | |
| Sagua | | | | | | | |
| Caibarien | 766.3 | 26 | NE | 1 | Bonancible | | Despejado |
| Gibara | 765.8 | 26 | NE | 2 | Fresco | | Despejado |
| Habana | | | | | | | |
| Vuelta Abajo | | | | | | | |
| Cabo Cruz | 767.9 | 26 | E | 2 | Bonancible | 0 mm. | Despejado |
| Sta. Clara | 766.5 | 26 | E | 2 | Fresco | 0 mm. | Despejado |
| Nueva Gerona | 767.9 | 25 | E | 2 | Bonancible | 0 mm. | Despejado |
| Batabanó | | | | | | | |
| Bahía Honda | | | | | | | |
| Mariel | | | | | | | |
| Cárdenas | 770.6 | 3 | NE | 1 | Bonancible | Llana | Despejado |
| Charco Redondo | 769.5 | 6 | NE | 2 | Fresco | Marejada | Despejado |
| Guantánamo | 769.1 | 26 | NE | 2 | Fresco | Llana | Despejado |
| Baracoa | 770.3 | 2 | N | 1 | Fresquito | Llana | Despejado |

Observaciones de las 7 a. m. del día 12 de enero de 1891.

| | Barómetro reducido al 0º y al nivel del mar. | Termómetro unido. | Dirección. | Fuerza. | Estado del mar. | Lluvia caída. | Estado del cielo. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cienfuegos | | | | | | | |
| Sagua | | | | | | | |
| Caibarien | 766.3 | 26 | NE | 1 | Bonancible | Llana | Despejado |
| Gibara | 765.8 | 26 | NE | 2 | Fresco | Marejada | Despejado |
| Habana | | | | | | | |
| Vuelta Abajo | | | | | | | |
| Cabo Cruz | | | | | | | |
| Sta. Clara | 769.5 | 26 | E | 2 | Bonancible | Llana | Despejado |
| Nueva Gerona | 767.9 | 25 | E | 2 | Fresco | Marejada | Despejado |
| Batabanó | | | | | | | |
| Bahía Honda | | | | | | | |
| Mariel | | | | | | | |
| Cárdenas | 770.6 | 3 | NE | 1 | Fresquito | " | " |
| Charco Redondo | 769.5 | 6 | NE | 2 | Fresquito | " | " |
| Guantánamo | 769.1 | 26 | NE | 2 | Fresquito | " | " |
| Baracoa | 770.3 | 2 | N | 1 | Fresquito | " | " |

## COMUNICADOS.

### HERPES.

Se curan en cualquier sitio que se presenten usando LA LOCION Antiherpética del Dr. Montes, desaparece en los primeros momentos la picazón, quedando después la piel completamente curada. La LOCION Montes quita los barros, espinillas, manchas y empelotes de la cara, dando al rostro ternura y buen color al poco tiempo de usarla. La LOCION está perfumada y es superior al agua de quina para quitar la caspa, evitando así la caida del cabello.

Pídase en todas las boticas, y droguerías de Sarrá, Lobé, Johnson, Amparo.

349 30-10 E

# ASOCIACION CANARIA.

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

SECRETARIA.

Autorizada esta Sección por la Junta Directiva, efectuará en estos salones, el domingo 17 del corriente, el segundo baile de disfraz de la presente temporada, amenizado por la primera orquesta de Raimundo Valenzuela.

Los socios de última hora y las máscaras se someterán á las prescripciones reglamentarias del caso.

Es indispensable á los señores socios la presentación, á los comisionados, del recibo del presente mes.

Habana, 11 de enero de 1892.—El Secretario.

C 81 6-12

### El Renovador de A. Gómez.

AVISO AL PUBLICO.

Mas de ochenta mil enfermos que usaron el "Renovador de A. Gómez," fueron sorprendidos agradablemente por la repentina mejoría y curación radical del asma ó ahogo, tisis incipiente, tos rebelde reciente y crónica, palpitaciones, enfermedades de la sangre, herpes y reumatismo; por lo que se recomienda de enfermo á enfermo cual no hay ejemplo; como que produce un efecto maravilloso desde las primeras cucharadas en el 95 por 100 de los enfermos y no contiene arsénico, ni mercurio, ni sustancia que pueda causar daño alguno.

¡Alerta!

¡Pásmese el público! Este magnífico remedio que no tiene igual en el mundo, se adultera y falsifica escandalosamente en daño de los enfermos que se agravan y no sienten mejoría, y en desprestigio del verdadero "Renovador de A. Gómez," que preparado y expende el Ldo. Marrero en su botica "El Santo Angel," calle del Aguacate n. 7, donde se halla dependiente el Sr. A. Gómez ó sea D. Antonio Diaz Gómez, conocido en la Isla y fuera de ella.

Precauciones.

Con el fin de evitar los pasajeros que causa la falsificación (pues se imitan los rótulos, etiquetas y envolturas de los pomos); se suplica á los enfermos que se hallen usando ó se dispongan á tomar el "Renovador de A. Gómez," se pongan en comunicación, ya sea de palabra ó bien escrito, con el Ldo. F. Marrero, calle del Aguacate n. 7, Habana.

Nota.—Se publicarán cuarenta y tantos mil afectados con los respectivos domicilios de otros tantos individuos que deben su salud á las inmejorables virtudes del "Renovador A. Gómez."

351 2-10

# MADRID.

ENERO 11.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2414 | 1000 | 9817 | 500 |
| 2817 | 1000 | 9818 | 500 |
| 3120 | 1000 | 9819 | 500 |
| 5204 | 1000 | 9820 | 500 |
| 5909 | 1000 | 9859 | 6500 |
| 5210 | 1000 | 9863 | 250000 |
| 6316 | 1000 | 9881 | 6500 |
| 7212 | 1000 | 11007 | 1000 |
| 8308 | 1000 | 11310 | 1000 |
| 9201 | 500 | 12101 | 500 |
| 9202 | 500 | 12102 | 500 |
| 9203 | 500 | 12103 | 500 |
| 9204 | 500 | 12104 | 500 |
| 9205 | 500 | 12105 | 500 |
| 9206 | 500 | 12106 | 500 |
| 9207 | 500 | 12107 | 500 |
| 9208 | 500 | 12108 | 500 |
| 9209 | 500 | 12109 | 500 |
| 9210 | 500 | 12110 | 500 |
| 9211 | 500 | 12111 | 500 |
| 9212 | 500 | 12112 | 500 |
| 9213 | 500 | 12113 | 500 |
| 9214 | 500 | 12114 | 500 |
| 9215 | 500 | 12115 | 500 |
| 9216 | 500 | 12116 | 500 |
| 9217 | 500 | 12117 | 500 |
| 9218 | 500 | 12118 | 500 |
| 9219 | 500 | 12119 | 500 |
| 9220 | 500 | 12120 | 500 |
| 9282 | 4500 | 12121 | 500 |
| 9283 | 125000 | 12122 | 3750 |
| 9284 | 4500 | 12123 | 80000 |
| 9508 | 1000 | 12124 | 3750 |
| 9811 | 500 | 12212 | 1000 |
| 9819 | 500 | 13507 | 1000 |
| 9813 | 500 | 17518 | 1000 |
| 9814 | 500 | 18017 | 1000 |
| 9815 | 500 | 18317 | 1000 |
| 9816 | 500 | 19216 | 1000 |

Los paga en el acto
MANUEL GUTIERREZ,
GALIANO 126.
C 6[illegible] 2a-12 2d-12

# MADRID

Enero 11 de 1892.

| Núms. | Premios | Núms. | Premios |
|---|---|---|---|
| 511 Pesets. | 1000 | 9812 Pesets. | 500 |
| 1014 | 1000 | 9813 | 500 |
| 1019 | 1000 | 9814 | 500 |
| 2813 | 1000 | 9815 | 500 |
| 2814 | 1000 | 9816 | 500 |
| 4058 | 1000 | 9817 | 500 |
| 4061 | 1000 | 9818 | 500 |
| 4060 | 1000 | 9819 | 500 |
| 5907 | 1000 | 9820 | 500 |
| 5909 | 1000 | 9859 | 6500 |
| 6014 | 1000 | 9860 | 250000 |
| 6412 | 1000 | 9861 | 6500 |
| 7005 | 1000 | 10018 | 1000 |
| 7017 | 1000 | 12014 dudoso | 1000 |
| 7087 | 1000 | 12111 | 500 |
| 8017 | 1000 | 12112 | 500 |
| 9211 | 500 | 12113 | 1500 |
| 9212 | 500 | 12114 | 500 |
| 9213 | 500 | 12115 | 500 |
| 9214 | 1500 | 12122 | 3750 |
| 9215 | 500 | 12123 | 80000 |
| 9216 | 500 | 12124 | 3750 |
| 9217 | 500 | 12718 | 1000 |
| 9218 | 500 | 13070 | 1000 |
| 9219 | 500 | 13618 | 1000 |
| 9220 | 500 | 15009 | 1000 |
| 9282 | 4500 | 16027 | 1000 |
| 9283 | 125000 | 16311 | 1000 |
| 9284 | 4500 | 19318 | 1000 |
| 9811 | 500 | ..... | ..... |

SE RECTIFICARAN POR

SALMONTE Y DOPAZO,

Mercaderes 8½

C [illegible] D2-12 A2-12

# MADRID.

ENERO 11.

Según telegrama recibido de D. Manuel Rodríguez López, Administrador Especial de Exportación núm. 4, participa á los residentes en esta Isla que han sido agraciados los números de la Lotería Nacional que á continuación se expresan:

| *Números.* | *Pesetas.* | *Números.* | *Pesetas.* |
|---|---|---|---|
| 1043 | 1000 | 9887 | 500 |
| 4443 | 1000 | 9888 | 500 |
| 4446 | 1000 | 9889 | 500 |
| 9051 | 1000 | 9890 | 500 |
| 9252 | 4500 | 10022 | 1000 |
| 9253 | 125000 | 11018 | 1000 |
| 9254 | 4500 | 11200 | 1000 |
| 9271 | 500 | 12122 | 3750 |
| 9272 | 500 | 12123 | 80000 |
| 9273 | 500 | 12124 | 3750 |
| 9274 | 500 | 12151 | 500 |
| 9275 | 500 | 12152 | 500 |
| 9276 | 500 | 12153 | 500 |
| 9277 | 500 | 12154 | 500 |
| 9278 | 500 | 12155 | 500 |
| 9279 | 500 | 12156 | 500 |
| 9280 | 500 | 12157 | 500 |
| 9859 | 6500 | 12158 | 500 |
| 9860 | 250000 | 12159 | 500 |
| 9861 | 6500 | 12160 | 500 |
| 9881 | 500 | 15066 | 1000 |
| 9882 | 500 | 15068 | 1000 |
| 9883 | 500 | 15217 | 1000 |
| 9884 | 500 | 17024 | 6000 |
| 9885 | 500 | 19766 | 6000 |
| 9886 | 500 | | |

SAN RAFAEL Nº 1,

MIGUEL MURIEDAS.

C .. 2 12b 2 12-d

## SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA.

SECRETARÍA.

Las Juntas Generales ordinarias que prescribe el Reglamento de esta Sociedad, tendrán efecto en el presente año, á las doce de los días 17 y 24 del mes corriente, en los salones de la CAMARA DE COMERCIO Monte n. 3.

En la primera, será presentada la Memoria anual y seguidamente se procederá á la elección de la Junta Directiva para el ejercicio social de 1892 93 y la Comisión glosadora de cuentas; y en la segunda, después de dada posesión á la Directiva que resulte electa, presentará dicha Comisión su informe de las gestiones de la Directiva saliente.

Lo que, según dispone el artículo 28 del citado Reglamento, se hace público por este medio para conocimiento de los señores asociados.

Habana, enero 6 de 1892.—El Secretario, *Waldo A. Insua.*

C 70 1a-7 14d-7

# ANUNCIOS.

## PROFESIONES.

### Mme. Marie P. Lajouane.

COMADRONA FACULTATIVA.

Agacate número 37, entre Obispo y Obrapía.

353 4-10

DR. M. G. LARRAÑAGA, CIRUJANO-DENTista; verifica las extracciones dentarias sin dolor, mediante la aplicación de la cocaina y el aparato neróstico; orificaciones, empastaduras y dientes postizos por los procedimientos más modernos de la ciencia. Obrapía 56, entre Compostela y Aguacate. Consultas de 8 á 4. 225 4-8

### ¡¡¡CURACION DE LA SORDERA!!!

"Clínica Aural de New-York"

PROFESOR LUDWIG MORK.

Habiendo descubierto un remedio sencillo que cura la sordera en cualquier grado, destruye instantaneamente los ruidos de la cabeza y zumbidos de oidos. Tendré el gusto de mandar testimonios, detalles y diagnósticos á todas las personas que lo soliciten.

Horas de despacho todos los días de 12 á 4, Acosta 93, Habana.

En esta casa se venden los aparatos artificiales de oidos del inventor D. Ludwig Mork y sus precios al alcance de todas las fortunas: también se reciben órdenes para la instalación del alumbrado eléctrico, sistemas Edison y Thonson Houston.

280 15 8E

### Em. Ferrer y Picabia,

ABOGADO,

ha vuelto á encargarse de su bufete. San Ignacio 24, altos, de 1 á 4. 155 alt 26-6E

### Juan A. Murga,

ABOGADO.

Habana 43. Teléfono 134.

C n 13 1-E

### Dr. José María de Jaureguizar.

MEDICO-HOMEOPATA.

Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en enfermedades infantiles. Obrapía 48. C n. 14 1-E

### DR. GARGANTA.

AGOSTA número 19. Horas de consulta, de once á una. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y difilítica. C n. 15 1 E

### DR. ESPADA.

Galiano 124, altos, esquina á Dragones

Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.

Consultas de 2 á 4.

TELEFONO Nº 1,316.

C n. 16 1-E

### EDUARDO SEMPRUN.

MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades nerviosas y de la garganta. Consultas de 12 á 3 Habana n 134, entre Muralla y Tenientes Rey. Teléfono 1,422.

C 22 -1 E

### MIGUEL A. MATAMOROS.

PROCURADOR

DE LOS JUZGADOS DE ESTA CAPITAL.

Se ofrece á los señores dueños de establecimientos para cobrar judicialmente todas las cuentas que se confíen: se hace cargo de todos los asuntos que se relacionen con su profesión, incluyendo las demandas de desahucio y haciendo cuantos gastos sean necesarios hasta finalizar los asuntos y administra también fincas urbanas en esta ciudad.

Chacón 10. Teléfono 516.

14416 alt 26-10N

### JOSÉ TRUJILLO Y URIA.

CIRUJANO-DENTISTA.

Su gabinete en Virtudes 71, casi esquina á Galiano, con todos los adelantos profesionales y con los precios siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Por extracciones | $ | 1-- |
| " " con cocaina | " | 1-50 |
| " limpieza de la dentadura de 1-50 á | " | 2-50 |
| " empastadura | " | 1-50 |
| " orificación | " | 2 50 |
| " dentadura, hasta 4 dientes | " | 7 50 |
| " " " 8 " | " | 10-- |
| " " " 14 " | " | 15-- |

Estos precios son en oro, y garantizando los trabajos por un año. Todos los días inclusive los de fiesta, de 11 á 5 de la tarde.

C 53 alt 8-3E

### Dr. Louis Montané,

de las Facultades de París y Barcelona.

Obispo 56 altos. Consultas diarias de 1 á 3. Enfermedades de los oidos, nariz y garganta los lunes, miércoles y viernes. C 1737 27-11 D

### Antonio González Mora.

PERITO MERCANTIL

Tasador público y de Hacienda. Manrique 84.

15989 16-30D

### PEDRO PIÑAN.

Cirujano dentista. Especialidad en las extracciones rápidas y sin dolor. Precios módicos. Consultas de 8 á 5. Gratis para los pobres de 3 á 5. Aguila 121, entre San Rafael y San José.

15672 27-18 D

### Joaquín M. Demestre.

ABOGADO.

Villegas núm. 76. 644 8-8 17E

### Dr. Félix Giralt.

Consultas de 11 á 1. Afecciones de los oidos de 12 á 1. Aguila del Norte n. 31.

15794 27-22D

### Dr. Gálvez Guillem.

Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Veréreo y Sífilis. 9 á 10, 1 á 4 y 8 á 9 O-Reilly 106.

C 1842 25-1 E

### IGNACIO ROJAS.

Médico-Cirujano y Cirujano-Dentista

Especialidad: Enfermedades de la boca y vías respiratorias. Operaciones por medio de los agentes *anestésicos* locales y generales. Lamparilla n. 74, altos De 3 á 5. 16105 26-E1

### JAIME H. PALACIO.

MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en enfermedades de señoras y niños, con tratamientos sencillos y eficaces en los padecimientos sifilíticos y venereos.

Consultas de 12 á 2. Galiano 34.

C 35 26-3E

### Rafael Chaguaceda y Navarro,

Doctor en Cirujía Dental,

del Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado 79 A

C n 33 26 3 E

### Dr. F. Arroyo Heredia.

Consultas: para pasmos y trastornos nerviosos á todas horas, y para las demás enfermedades de 2 á 4 O'Reilly 33, altos. Teléfono número 604.

56 26-9E

# GRANDES REFORMAS

con motivo de estar próximos á dar mayor amplitud á nuestro gran establecimiento de JOYERIA, RELOJERIA Y OBJETOS DE ARTE, LA ACACIA.

Hacemos presente á todas las familias, que durante las PASCUAS y AÑO NUEVO, hemos determinado hacer grandes descuentos.

Del GRAN SURTIDO DE JOYERIA Y OBJETOS DE ARTE, nuestra casa es hace años modelo de buen gusto.

CORES Y HERMANO, LA ACACIA, SAN RAFAEE NUM. 12.

C n. 19 alt 1-E

### Dr. Henry Robelín.

MEDICO-CIRUJANO.

ENFERMEDADES DE LA PIEL.

JESUS MARIA 91, de 12 á 2 tarde.

HIDROTERAPIA.

REINA 39, de 7 á 10 mañana.

C 23 1E

### GRAJEAS DE OREXINA

PREPARADAS POR EL

Dr. M. Johnson.

(5 centígramos de Clorhidrato de Orexina en cada grajea)

LAS GRAJEAS DE OREXINA del Dr. Johnson gozan de la propiedad particular de aumentar el apetito haciendo á la vez más fácil la digestión.

Un gran número de facultativos en Europa y en América han tenido ocasión de comprobar los maravillosos efectos de esta sustancia que administrada al interior produce una sensación de hambre que exige para ser satisfecha una cantidad de alimento mucho mayor que la usual.

Ningún síntoma desagradable ó nocivo acompaña esta propiedad de las GRAJEAS DE OREXINA; por el contrario, la digestión se hace mucho más aprisa, presentándose de nuevo el apetito, y como consecuencia, de comidas abundantes y digestiones fáciles, el enfermo y el desganado aumenta de peso, engordan, se nutren, recuperando pronto la salud y bienestar perdidos.

DE VENTA:

DROGUERIA DEL DR. M. JOHNSON

Obispo 53.—Habana.

1-E C n. 12

### VINO DE PEPTONA

PREPARADO POR EL

DR. JOHNSON.

Contiene 25 por 100 de su peso de carne de vaca digerida y asimilable inmediatamente. Preparado con vino superior importado directamente para este objeto, de un sabor exquisito y de una pureza intachables, constituye un excelente vino de postre.

Tónico-reparador que lleva al organismo los elementos necesarios para reponer sus pérdidas.

Indispensable á todos los que necesiten nutrirse.

Recomendamos se pruebe una vez siquiera para poder apreciar sus especiales condiciones.

Al por mayor:

Droguería del Doctor Johnson,
Obispo 52,

y en todas las boticas.

C n. 19 1-E

### SOLUCION

POLI-DIGESTIVA

DE ULRICI (QUIMICO)

A BASE DE

Pepsina, Papayina, Pancreatina y Maltina

Este moderno preparado, único en su clase, reune todos los fermentos digestivos en cantidad precisa para la digestión completa del alimento diario, y constituye el MEJOR REMEDIO para las enfermedades del ESTOMAGO é INTESTINALES.

La acción saludable de este preparado y su composición íntima, permite sea usado tanto por el enfermo como por el individuo sano, curando al primero y haciendo fácil y completa la digestión al segundo.

El exquisito sabor de este elixir permite que pueda ser tomado con verdadero agrado y su rápido efecto curativo observado desde las primeras dosis, acredita la bondad de tan útil producto.

Su composición es la siguiente:

PEPSINA (cristalina absolutamente pura).

PAPAYINA al máximum de actividad ó sea la PAPAYOTINA llamada pepsina vegetal extraida del Carica papaya.

Ambos cuerpos dotados de un poder digestivo de 1,500 veces, están destinados á digerir las carnes y materias albuminosas que se comen diariamente, transformándolas en *peptonas* asimilables.

PANCREATINA digiere las grasas convirtiéndolas en productos aptos para la absorción.

MALTINA ó DIASTASA de Malta que cambia los productos harinosos é feculentos en cuerpos azucarados de fácil asimilación.

El uso de este excelente preparado es indispensable para la curación de DISPEPSIAS, PERDIDA DEL APETITO, DIGESTIONES lentas y penosas, GASES, ERUPTOS ácidos, DIARREAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, ACIDAS, VOMITOS de las embarazadas, y para las personas que padecen del ESTOMAGO por defecto de masticación de los alimentos á consecuencia de mala dentadura y siempre que se hagan *comidas abundantes*; su este caso la digestión se realizará rápida, sin fatigar el estómago en tan pernicioso esfuerzo.

Precio en la Habana: $1 oro el frasco

Depósito: Botica de San Carlos San Miguel 103. Habana.

C 48 26-3 E

## ENSEÑANZAS.

UNA PROFESORA SUPERIOR (DE NUEVA York) de mucha experiencia, da clases á domicilio dos ó tres veces á la semana ó todos los días. Enseña coltso, piano, idiomas y los ramos que constituyen una buena educación. Su sistema es especial y adelanta mucho el discípulo. Dejar las señas en casa de Mad. Bouillon, O'Reilly 83 3-2 4-12

### Una profesora extranjera

desearía unas discípulas mas, en

## JARABE PECTORAL CALMANTE DE BREA, CODEINA Y TOLU.

**Preparado por EDUARDO PALU, Farmacéutico de París.**

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba. C 55 25-5E

### AGUIAR 74

se solicita una buena criada de mano, que sepa coser y un buen criado que sean honrados y trabajadores y activos, no siendo así que no molesten, se exigen referencias. 389 4 12

DESEA COLOCARSE UN COCINERO JÓVEN aseado, y que sabe cumplir con su obligación, teniendo personas que lo garanticen: Bernaza 18 y Santa Teresa núm. 4 Cerro, informarán. 369 4-12

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL COSTURERA y cortadora en casa particular, darán razón calle de los Oficios n. 35, de 12 á 4 de la tarde. C-80 4 12

### Una cocinera

se solicita que presente buenos informes; se pagará bien: Trocadero 59, de 10 á 5 de la tarde tratarán. 368 4-12

UNA GENERAL COCINERA FRANCESA desea colocarse con una buena familia particular para la Habana ó para el Vedado pues su trabajo es bien conocido de familias muy respetables de esta capital que responden por ella. Chacón 36, informarán. 367 4-12

SE SOLICITA UNA MUJER DE MEDIANA edad, ó una muchacha para el aseo de dos habitaciones y entretener una niña de dos años y medio, sueldo 17 pesos y ropa limpia. Informarán Aguacate 63. 365 4-12

UN ASIATICO BUEN COCINERO ASEADO y trabajador, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: tiene personas que respondan por él. Impondrán calle de los Sitios núm. 8. 417 4-12

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de mano, es de ejemplar conducta y finos modales, tiene satisfactorias referencias. Luz 36, bodega. 423 4-12

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA YA sea blanca ó de color, que tenga buenas referencias, y si es posible que duerma en la casa. Impondrán Rioja 9, altos. 421 4-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CHIANdera de color con abundante leche para criar á leche entera: tiene personas que la garanticen; calle de los Sitios núm. 9, cuarto núm. 14 impondrán. 418 4-12

### Se solicita

una criada de mano y una manejadora blancas ó de color, pero que sean jóvenes. Informarán Luz número 97. 414 4-12

SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA O DE color, de mediana edad, para ayudar á los quehaceres de la casa, que traiga buenas referencias en la misma se desea una muchachita que en vez de sueldo se calza, viste y da buena educación, informarán á todas horas. Escobar 83. 407 4-12

### SE SOLICITA

un muchacho joven para criado de mano y una joven de 13 á 14 años para los quehaceres de una casa—Lamparilla 19 informarán. 409 4 12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular recien llegada, de criada de mano ó manejadora, en casa de buena familia, tien e personas que la recomiendon. Informarán Habana 107 á todas horas. 413 4-12

UNA SEÑORA BLANCA BUENA COCINEra desea colocarse en casa de corta familia para cocinar, tiene personas que respondan por ella. San Lázaro 164. 401 4 12

### SE SOLICITA

una buena criada blanca y que entienda algo de costura, sueldo treinta pesos billetes y ropa limpia. Teniente Rey esquina á Cristo. 412 4-12

### SE SOLICITA

una general lavandera y planchadora, se prefiere de color. Darán razón Dragones número 1, hotel La Aurora. 411 4-12

### SE SOLICITA

una criada de mano, blanca, que sepa coser y traiga buenas recomendaciones; en la calle de Jesús María número 91. 432 4 12

### SE SOLICITA

una manejadora para un niño y que ayude á los quehaceres de la casa, dándole $17 y ropa limpia, en Sol n. 96. 430 4-12

### SE SOLICITAN

dos criados, cocinera y criada de mano, 25 pesos Amistad n. 13. 415 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular recien llegada, de veinticinco años de edad, de criada de mano ó manejadora; tiene personas que la recomienden. Informarán á todas horas, San Ignacio n. 74, Hotel Navarra. 355 4-10

OJO.—CON URGENCIA SE SOLICITAN DOS aprendices de sastre, adelantados, pagándoles sueldo, y que con principio que quieran aprender el oficio. Dirijanse Aguiar n. 96, "Bazar Ingles." 352 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano ó manejadora de niños: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella Informarán Cárdenas número 10. 338 4-10

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE educación para el servicio de criada de mano, acompañar una señora y coser á la mano: también un niño hijo suyo de 13 años de edad para lo que sea útil, acomodándose éste por poco precio por estar juntos, son recién llegados; en la calle de Desamparados número 32, altos, dan razón. 343 4 10

### SE SOLICITA

una criada de mano, blanca ó de color, que duerma en el acomodo, sueldo $17 billetes y ropa limpia; se exigen referencias. Manrique número 132. 326 4-10

### SE SOLICITA

una manejadora para un niño de 4 años, que tenga buenas referencias Prado 57. 332 4-10

UNA FAMILIA QUE SE EMBARCA PARA Nueva-Orleans, solicita una criada que quiera acompañarla; ha de comprender los idiomas inglés y español y tener personas que la recomienden. San Ignacio 56. 331 8-10

DESEAN COLOCARSE DOS SEÑORAS RECién llegadas de la Península, de crianderas con buena y abundante leche, tienen personas que responden. Informarán Corrales esquina á Suárez, mueblería. 339 4-10

### Se solicita

una cocinera que traiga buena referencia: Inquisidor 24, altos. 330 4 10

### Una señora

de mediana edad desea colocarse de criada de mano ó manejadora, tiene personas que respondan por ella: informarán Picota 3 B. 329 4-10

### Se solicitan

planchadoras de vestidos, si no saben su obligación que no se presenten. Obrapía 99. 327 4-10

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIANdera peninsular sana y robusta, con buena y abundante leche, para criar á leche entera, teniendo personas que la garanticen: Merced n. 5 informarán. 356 4-10

DESEA COLOCARSN UN CRIADO DE MAno peninsular, con buenas referencias: informarán Jesús María 92. 364 4-10

UNA CRIANDERA ISLEÑA CON BUENA Y abundante leche desea colocarse, tiene personas que la garanticen: informarán calle 7, n. 83, Vedado. 390 4-10

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y trabajador desea colocarse en casa particular ó establecimiento Egido n. 9 impondrán. 322 4-9

### Se solicita

un entresuelo para escritorio, compuestos de dos cuartos á sala y un cuarto que estén en buen estado y punto céntrico; se toma razón en Aguiar 47, Los Japoneses. 268 4 9

INTERESANTE! TENEMOS CARPINTEROS, herreros, paileros, dulceros, conliteros, dependientes de ropa, sedería y café, porteros, cocheros, crianderas y excelentes cocineros. Solicitamos criados y criadas de mano, niñeras y camareras. Agencia Aguacate 58, entre Obispo y O'Reilly. 323 4-9

### Se solicita

una criada de mano con buenas referencias dándole buen sueldo. Prado 53, esquina á Colón. 320 4-9

### SE SOLICITA

un cocinero asiático que sea aseado y formal, para cocinar para corta familia, precisa que tenga quien lo garantice. O'Reilly 54, camisería. 280 4-9

### SE SOLICITA

una manejadora y una criada de mano. Baratillo número 2, junto á la plaza de Armas. 283 4-9

### SE SOLICITA

una manejadora para hacer el viaje á la Península. Casa de las Viudas, calzada de Belascoaín. 296 4-9

A LAS CRIANDERAS Y PARTICULARES se ofrece una señora sin hijos, cuidar niños de todas clases y á viberon, cuidándolos como si fuesen sus hijos por ser muy cariñosa con ellos, cuidándolos en mi morada. Lagunas 81. 303 4 9

### La Integridad Nacional.

Se necesitan sirvientes. 291 4-9

DESEA COLOCARSE UN COCINERO DE color: tiene quien responda por él, en San Nicolás número 30. 283 4-9

### SE SOLICITA

una criada para la limpieza de tres habitaciones y cuidar una niña de cuatro años. Neptuno número 76 300 4 9

### SE SOLICITA

un criado de mano que sepa su obligación y tenga buenas referencias. Campanario número 27. 308 4-9

### Costurera de Modista.

Se solicita una, que sepa con perfección su obligación; si no que no se presente. Industria número 49. 292 4-9

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA A leche entera, de tres meses de parida, la que tiene buena y abundante, con las mejores recomendaciones. Informarán Picota número 56. 270 4-9

DESEA COLOCARSE EN CASA DE FAMILIA peninsular corta, una cocinera peninsular, aseada y de moralidad; teniendo personas que la garanticen. San Lázaro esquina á Genios, taller de Modista, informarán. 266 4-9

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de media edad recién llegada, para acompañar á una señora y ayudar á los quehaceres de la casa: Acosta 22, altos, dan razón. 312 4-9

### Criado de mano.

Se solicita uno blanco, bien acostumbrado al servicio y con buenas recomendaciones. Sueldo doce centenes. Animas, número 30, altos, de doce á cuatro. 272 4-9

### 43 EMPEDRADO 43

Se solicita una cocinera y al mismo tiempo que ayude á los quehaceres de la casa, para dos personas. 289 4 9

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante y es recién llegada de la Península: tiene quien responda de su conducta; en los altos del Polvorín, en el café de La Lidia, tomarán razón. 278 4-9

### SE SOLICITA

un matrimonio para el campo, siendo cocinero el marido. Cuartel de la Fuerza, pabellón del Mayor de Plaza 318 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE 22 años, bien sea de manejadora ó criada de mano y para ayudar á coser: darán razón Lamparilla 36. 317 4-9

### Una costurera

desea encontrar trabajo en tren de modista ó casa particular de 6 á 8. Sol n. 93, al cs. 279 4 9

SE SOLICITAN UNA CRIADA DE MANO que sepa su obligación y tenga quien responda por ella, y para todo lo que se le mande, sueldo dos centenes; un negrito de 12 á 14 años para mandados y fregar, sueldo un doblón oro; una manejadora que sea cariñosa y traiga recomendación, para una niña y limpieza de una habitación, sueldo ocho pesos; todo en oro. Prado 77 A. 288 4-9

UNA JOVEN FRANCESA DESEA COLOcarse de criada de mano: sabe coser y darán razón, Industria 168, 298 4 9

### SE SOLICITAN

repartidores de cantinas y un muchacho Tren de cantinas, Acosta 79. 299 4-9

### Buen negocio.

Se solicita un socio con poco capital, que no llega á mil pesos, para explotar un negocio con sus útiles completos, de fácil manejo, poco trabajo y que rinde buena utilidad; para más informes, Villegas 94, de 2 á 5 de la tarde. 286 15 9E

### SE SOLICITA

una muchacha ó una criada de mediana edad para el servicio de una persona sola. Lagunas n. 3. 285 4-9

### SE NECESITA

saber el paradero de la morena Asunción Palacios, para que se presente en la casa de D. Manuel Manteliga, calle de Amargura n. 34, Guanajay. 281 4 8

SEÑORES PROPIETARIOS DE FABRICAS de tabacos, cigarros y otras.—Se ofrece un viajero para la Isla y para el extranjero, sin inconveniente de ir donde lo manden, habiendo estado ya en las Repúblicas de Centro y Sur América. Puede garantizar su conducta ó personas de respetabilidad que darán informes. Dirigirse por correo á esta Administración, J. S. V. 248 6-8

### SE SOLICITA

una criada de mano propia para manejar niños. San Rafael número 3, Isla de Yap. 247 4-8

### SE SOLICITA

una general cocinera blanca, que sea muy aseada y traiga buenas referencias. Lagunas número 97. 244 5-8

DESEA COLOCACION UNA PARDA A MEdia leche, de dos meses de parida; tiene quien responda por ella. Cuba número 107, accesoria. 238 4 8

UN HOMBRE COMO DE 40 A 50 AÑOS DE edad desea encontrar colocación de portero; entiende algo de criado de manos y no tiene inconvenientes en ir á cualquier pueblo de campo, y cuenta con buenas recomendaciones. Informarán Baratillo n. 7, café, darán razón. 224 4-8

UNA SEÑORA PENINSULAR, recién llegada, edad 28 años, soltera, desea colocarse de criandera á leche entera en casa de familia decente, pues tiene quien la garantice. Informarán Chacón n. 21, á todas horas. 261 4-8

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y trabajador desea colocarse en casa particular ó establecimiento; cocina á la inglesa, francesa y española. Aguila 149 informarán. 250 4-8

UNA SEÑORA EXTRANJERA SE DESEA colocar de criada de mano en una casa muy decente y rica sin niños, ganando 30 pesos y ropa limpia Hermosa 65 darán razón. 227 4-8

UNA BUENA CRIANDERA DESEA COLOcarse á media leche ó á leche entera, es recien llegada de la Península, con abundante leche y tiene personas que la garanticen tanto en leche como en su conducta Informarán Mercaderes 43, plaza Vieja. 245 4-8

SE SOLICITA UNA SEÑORA PENINSULAR sin mediana edad y de toda confianza, para repasar la ropa y ayudar en los ligeros quehaceres de una corta familia. Sueldo puntual y trato afable Amistad número 38, entre Neptuno y Concordia. 243 4-8

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA PEninsular, primeriza á leche entera, la tiene buena y abundante; en la misma un matrimonio sin hijos, él de criado de mano, ella de manejadora; sino de criado y criada ó otra cosa análogo; tiene personas que respondan por su conducta: informarán Tacón número 2. 242 4-8

### SE SOLICITA

una buena criada de mano que sea trabajadora, en la calle del Consulado 97, entre Animas y Virtudes 216 4-8

SE SOLICITA UNA MUCHACHA DE 12 á 15 años, preferiéndola blanca para acompañar á una señora y ayudar á la limpieza de la casa, se le dará buen trato y enseña á todo dándole sueldo ó vestirla y calzarla en la misma una señora profesora de piano desea dar una clase á domicilio y en su casa, facilitando el uso de su piano, precios módicos: informarán Virtudes 59. 215 4-8

### SE SOLICITA

un joven peninsular que sepa leer y escribir para el aseo y cuidado de un establecimiento. Salud 177, casa de empeño, impondrán. 262 4 8

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano, activo é inteligente; teniendo personas que abonen por él: Egido 63, informarán. 257 4-8

### SE SOLICITA

un muchacho recien llegado, de 12 á 14 años, para ayudar al servicio de la casa, y que tenga personas que respondan por su conducta. Sol 108, altos. 249 4-8

DESEAN COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad para la cocina de una corta familia; una joven de criada de mano, sabe coser algo á mano y máquina, y un joven para el servicio doméstico: todos peninsu s es recien llegados, á ser posible todos en una casa: Desamparados 22, impondrán; lo mismo para la Habana que para el campo. 226 4-8

### SE SOLICITA

un aprendiz de barbero que esté adelantado en el ciclo. Galiano 138 246 4-8

### SE SOLICITA

un aprendiz de farmacia que sea algo inteligente y que presente buenas referencias. Monte n. 181. 240 4-8

### SE SOLICITA

una general costurera que corte y entalle por figurín, se desea de color y que traiga recomendaciones. Manrique 128 188 6-6

### SE SOLICITAN

aprendizas corsseteras. Industria n. 125, esquina á San Rafael, entresuelos, café Luxemburgo. 139 4-8

### DEPENDIENTE.

Un joven activo é inteligente y que tiene muy buenas referencias se ofrece para dupendiente de una casa de comercio ó otro empleo semejante, prefiriendo sea en el campo. BT. apartado 231, 96 8-5

SE SOLICITAN JOVENES DE 15 A 40 AÑOS de ambos sexos, para trabajos de campo á las que se les pagarán: en trabajos de batey de 15 á 30 pesos en oro, según la aptitud y trabajos que desempeñen por 12 horas de trabajo cada 24 horas: informarán Cuba 5. 44 8-3

SE DESEAN CONTRATISTAS PARA ARADuría y siembras de caña en terrenos de regadío en la jurisdicción de Güines. Se dan garantías para el pago y se piden para el cumplimiento del trabajo. Tejadillo 22, de 10 á 12 y en Güines frente al Ayuntamiento, tienda de D. Sergio. 16197 15-1E

### SE SOLICITA

un aprendiz adelantado de encuadernación, se prefiere peninsular: dirigirse á Cienfuegos, Argüelles 106, Benito Rodríguez. C 1804 28-23D

## COMPRAS.

### Se compran libros

de todas clases, métodos de música y estuches de matemáticas. Neptuno 124, librería. 285 4-12

SE DESEAN COMPRAR LOS MUEBLES NEcesarios para montar una casa de regular familia, y un piano, prefiriéndolos buenos y de particulares, señas juntos ó por piezas, pagando en justo precio; impondrán calle de las Virtudes número 59. 311 4-9

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE REgular tamaño, en la Habana. Libre de toda clase de gravamen y sin intervención de corredor: se reciben avisos en Amistad 41, de 7 á 10 de la mañana. 252 4-8

### Muebles.

Se compran en grandes y pequeñas partidas, lo mismo prendas de oro y plata, pagándolas mejor que ninguna otra casa. Aguila 102, entre San José y Barcelona. 16056 15-30

### Alhajas, muebles, oro y plata vieja,

se compra pagando altos precios. Neptuno esquina á Amistad, á todas horas. 15917 15-27D

## PERDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO UNA PERRITA RAZA Chihuahua, cruzado, color amarillo con la punta del pelo negro, orejas cortadas con un collar metálico: entiende por el nombre de "Mariposa". Se gratificará generosamente al que la entregue en Jesús María n. 5, panadería. 4-12

A LA PERSONA QUE SE LE HAYA EXTRAviado un perro de tamaño grande puede pasar á la calle de Aramburo número 1, junto de Vicente Vázquez, que se le dará razón de él. 331 4-10

### Perrita perdida.

De Dragones n 56 esquina á Rayo, se ha extraviado una perrita ratonera, canino ojos; entiende por Fonfi; se gratificará al que la presente en dicha casa, exigiéndole responsabilidad al que la oculte. 295 4-9

### PERDIDA

Habiéndose extraviado por un pasajero del vapor francés LAFAYETTE que llegó á este puerto el día 4 del actual, una maleta de mano, de cuero negro, ya algo usado, conteniendo cartas, facturas y otros papeles, dentro de los que se halla un pasaporte á nombre de Mme. Arachequesne, así como certificados del Sr. Consul General de España en París, relativos á una expedición de muebles usados, etc. etc. y conteniendo además artículos de trabajos de señora, tijeras, hilo, aguja, etc., etc. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva, calle de los Oficios n. 30, donde se le gratificará. 324 8 9

### Se ha extraviado

una perrita perdiguera, blanca con manchas canelas, que entiende por *Beli*: se gratificará á quien la entregue en la calzada del Cerro 523. 216 1a-7 4d-8

## ALQUILERES.

### Se alquilan

dos habitaciones altas y dos bajas que reunen buenas comodidades, para matrimonios ó señoras, en la calle de San Nicolás n. 85. 388 4-12

### MANRIQUE N. 178.

Sala, comedor, 7 cuartos bajos y altos, agua de Vento, desague y azotea, en $42 50.—Escobar 179, sala, comedor, dos cuartos y azotea $12-75; dos cuartos en Gloria 101 con agua $11.—Lagunas n. 24, sala comedor, 3 cuartos, 2 colgadizos y agua $21 20.—San Lázaro. Vapor 21 y 25, sala, saleta, 2 cuartos y agua, á $12-75, todas en oro, los carteles indican llaves y horas. SALUD 55. 396 4-12

### SE ARRIENDA

el conocido potrero Guajaibón con treinta y seis caballerías de tierra, situado á legua y media de Guanajay, tiene buena casa de vivienda y otras fábricas, cerca de piedras, pozos, dos grandes represas y lo atraviesa un río, millares de palmas y excelente para tabaco.

Informarán calle de O-Reilly número 53, ó Pluma 3, Marianao. C—86 10 12

### EN EL VEDADO

se alquila una capaciosa casa nueva propia para una familia de gusto ó colegio, por sus espléndidos altos, magníficos cuartos, jardines, árboles frutales, agua y cuanto pueda desearse en una quinta de recreo; así como una casita propia para un matrimonio ó corta familia. Calle 11, entre 10 y 12, en la misma informarán. C 87 4-12

### VIRTUDES 4.

Se alquila una hermosa sala baja con dos ventanas á la calle, piso de mármol y además habitaciones altas y bajas, con asistencia ó sin ella; precios muy baratos. 371 4-12

Se alquila en 31 pesos 80 centavos oro la casa Animas número 124: tiene sala, comedor, cinco cuartos, cocina y muy buena agua. La llave está al lado, en el número 126, donde darán razón. 340 4-10

### 60, BERNAZA 60

En casa de familia se alquilan habitaciones altas con vista á la calle, juntas ó separadas, con muebles; casa tranquila y fresca. 354 4-10

### 64 Villegas 64

entre Obrapía y Lamparilla, se alquila una hermosa habitación y una espaciosa cocina propia para un tren de cantinas, 341 4-10

### SE ALQUILAN

unos hermosos altos en la calle del Aguila número 126, propios para una corta familia, entre Estrella y Maloja. 336 4-10

### O-Reilly 34.

En casa de familia se alquila un cuarto alto en el piso principal con balcon á la calle, piso de mármol con muebles ó sin ellos. 360 4-10

### Habana 107.

Se alquilan hermosas habitaciones hay una gran sala con su primer cuarto con tres puertas para su gran balcon, se le da llavin á todo el que lo solicite, siendo de confianza y persona de buena condición. 335 4-10

Se alquila O'Reilly 23, entre Habana y Aguiar una hermosa casa de alto y bajo, con 17 habitaciones, se acaba de pintar y es muy fresca. Reina 91 impondrán. 267 6-12

En el punto más céntrico y más próximo á todas partes, se alquila *un local acreditado* propio para *casa de préstamos* y toda clase de establecimientos. Para informes por correo B. M. y García, Monte 55. 273 4-9

### Altos

Se alquilan unos propios para bufete. O'Reilly números 1 y 3. 319 8-9

Se alquila en Guanabacoa la casa calle de la Cerería 31. á media cuadra del ferrocarril, muy cómoda, con nueve cuartos, tres patios, abundancia de agua y todas las exigencias que se deseen: en la panadería de la esquina está la llave ó informarán en la Habana, Tejadillo número 22. 313 4-9

Se alquilan los bajos de la casa calle de Crespo 13, compuestos de sala, comedor, dos cuartos, patio, cocina y agua. En el alto impondrán. 316 4-9

En el mejor punto de Guanabacoa se alquila en doce onzas oro mensuales la bonita casa calle de Cadenas n 24, frente á la parroquia y próxima al paradero; tiene 2 ventanas, cocheras, pisos de mármol, aljibe, pozo y otras comodidades y es muy fresca y seca. Al lado n 26 informarán. 300 4-9

Se alquila la casa Compostela 199, de bastante capacidad, tiene una sala grande, cuatro cuartos, comedor con persiana, buen patio y demás comodidades: la llave en la esquina ó informarán en San Rafael 71, entre Campanario y Lealtad. 301 4-9

Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones altas y bajas, propias para matrimonios; se alquilan juntas ó separadas, con precios sumamente módicos. Habana 108 265 4-9

### Obrapía 22, esquina á S. Ignacio.

Se alquilan excelentes habitaciones á precios módicos. 271 8-9

### Virtudes 13, esquina á Industria.

Se alquilan habitaciones altas, todas con balcón á la calle, con asistencia ó sin ella, á matrimonio sin hijos ó hombres solos: casa de familia. 306 8-9

En familia y á personas decentes, se les pueden ceder dos ó tres habitaciones magníficas, muy ventiladas, con vista á la calle y con todo el servicio de gas, agua y criado, muy céntricas, pues están cerca del Parque, con magnífica mesa. En la vidriera de tabacos del café El Paseje, informarán. 292 4-9

### SE ALQUILA

á señoras solas ó matrimonios sin niños un alto en Carlos III: informes en el paradero de Concha, cocina. 295 4-9

Se alquila una habitación alta propia para caballeros ó matrimonio sin hijos, con asistencia si la desean; se da llavín, también si alguna persona, viviendo en otro lado y no quiere comer en fonda, quiere arreglarse en la casa, puede hacerlo. Sol 73. 287 4-9

### Prado n. 105

En esta hermosa casa se alquilan habitaciones con toda asistencia, teniendo departamentos para familias, encontrándose situada á una cuadra de los parques y teatros; precios módicos. 289 4-9

Habana 121, esquina á Muralla, se alquilan magníficas habitaciones altas, con balcón corrido á las dos calles, á caballeros solos ó matrimonio sin niños: hay gas y servicio de criados: no se casa de huéspedes. 277 4-9

### VEDADO.

Frente al Juego de Pelota, en lo más sano de la loma Quinta Lourdes, se alquilan por años ó por meses, tres casas que varían desde 14 onzas á 3 id. Tienen agua, gas, luz eléctrica, para-rayos, jardines y teléfono. En la misma informarán. 314 4-9

Se alquila la espaciosa y elegante casa de alto y bajo, número 8, calzada de Belascoaín entre Neptuno y Concordia; la cual reune completas comodidades para dos familias. En la ferretería del Sr. Tarno, esquina á Neptuno está la llave é informarán. 281 8 9

Se alquila la casa de alto y bajo calle de la Habana número 95, con sala, antesala y tres cuartos bajos y otros tantos altos. Los bajos de Galiano esquina á Trocadero n. 8, con sala, antesala y tres cuartos bajos corridos, todos á la calle; para el ajuste de ambas casas Reina 78. Para caballeros sin niños ó á matrimonio. 254 4-8

### SE ALQUILAN

dos habitaciones altas con cocina, agua y sumidero, á señoras solas ó matrimonio sin hijos, en Empedrado número 67. 236 4-8

### SE ALQUILA

la casa de alto y bajo, calle de Lamparilla n. 59 para particular ó establecimiento. En el trén de lavado enfrente está la llave é impondrán 222 4-8

### San Ignacio 50

Se alquilan habitaciones hermosas, propias para escritorios ó viviendas. 219 8-8

### MAGNIFICAS HABITACIONES

**Se alquilan dos muy espaciosas á caballeros. Precio: una onza cada una. Informarán Aguiar n. 72, altos, frente al Gobierno Civil.**

241 4 8

### SE ALQUILAN

habitaciones amuebladas á hombres solos ó matrimonio sin hijos: Industria n. 76 234 8-8

### En el Vedado.

Se alquila la espaciosa y ventilada casa Vedado 7ª n. 52. De su ajuste y condición informan en Prado número 104. 163 7-6

### Se alquila ó se vende

una bonita casa de alto y bajo, calle de la Habana n. 207; la llave en la bodega de la esquina: impondrán calle del Inquisidor n. 30. 106 8 5

En familia se alquilan hermosas habitaciones, dando todas á la calle, con ó sin comida. Trocadero número 83, esquina á Blanco. 122 8-5

## SE ALQUILAN

**Los espaciosos altos de la casa calzada de Galiano n. 98, propios para un gran colegio, casa de huéspedes, sociedad ó para una larga familia, con todas las comodidades necesarias. Informan en los bajos á todas horas.**

48 15-25

# AGUA DE PERSIA

**preparada según fórmula del Dr. Gaudul, por Alfredo Pérez-Carrillo, Químico-farmacéutico.**

Este cosmético, que desde 1876 es el preferido de las señoras por su éxito seguro y porque devuelve al cabello cano su color primitivo dejándolo SUAVE, BRILLANTE y SEDOSO y porque no *mancha el cútis ni la ropa* y porque deja al cabello tan natural, al extremo de no ser descubierto el artificio por el ojo más perspicaz.

Se halla de venta en todas las Droguerías, Farmacias, Quincallerías, Sederías, &c.

Alfredo Pérez-Carrillo.—Salud 36.—Teléfono número 1,348.

☞ Exíjase el sello de garantía.

C n. 9 1-E

COMPOSTELA 112 **La Equitativa.** COMPOSTELA 112
Plaza de Belén. Plaza de Belén.

## CASA DE PRESTAMOS.

Esta popular casa ofrece al público en el ramo de joyería, mueblería y pianos un completo y variado surtido que llama la atención, por su elegancia y novedad.

En sus amplios salones ostentanse preciosos juegos de cuarto franceses de nogal, palisandro y fresno, así como también artísticos juegos de sala de palisandro incrustados, estilo Luis XIV, XV y XVI. Juegos de comedor, escaparates, vestidores, lavabos, cuadros, estatuas y columnas. Pianos Pleyel, Gaveau, Boisselot, Chassagne y otros de gran fama.

Brillantes engarzados en pulseras, dormilonas, prendedores y sortijas procedentes de contratos vencidos á precios nunca vistos.

**En Compostela 112, esquina á Luz, LA EQUITATIVA, Teléfono n. 676.**

C 1781 alt 13-20D

# VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

Durante la *escarlatina* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de *diarrea*. Con este VINO DE PAPAYINA no solo se detienen las *diarreas*, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

Este VINO reemplaza con ventaja al *aceite de bacalao* por poseer la *glicerina* sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La PAPAYINA *(pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo la mortandad.

En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL exigiendo al comprarlo el *sello de garantía*, para evitar las imitaciones.

La *Papayina* es superior á la *Pepsina animal* porque peptonisa hasta dos mil veces su peso de fibrina húmeda y la Pepsina animal solo 40. La PAPAYINA *(pepsina vegetal)* carece de mal olor. El VINO DE PAPAYINA de GANDUL parece por su exquisito paladar un licor de postre.

El VINO DE PAPAYINA de GANDUL preparado por el Dr. Rovira, es propiedad exclusiva de Alfredo Pérez-Carrillo, Químico-farmacéutico, Salud 36, Teléfono 1,348.

☞ Se vende en todas las droguerías y boticas. Exíjase el sello de garantía.

C n. 6 1-E

C 1 ayd-1ºE

# ANDREU Y HERMANOS

## FABRICANTES DE LICORES.

**TENIENTE REY N. 11.—TELEFONO N. 665.**

**APARTADO 656. HABANA.**

## PROCEDIMIENTOS ESPECIALES.

Pídanse los licores de esta fábrica en los buenos establecimientos y cafés acreditados, seguros de que tomarán el mejor y más exquisito licor, en su clase, de cuantos se fabrican en la Isla de Cuba.

C 71 8-8 d 9 E

## Venta de fincas y establecimientos

CALLE DE LA HABANA NUM. 108, ZAPAtería, entre Obrapía y Lamparilla, por falta de salud de su dueño se traspasa el local con sus vidrieras y mostrador, sirve para camisería ó sastrería ó para varios oficios por ser una gran sala apropósito, y se da en proporción y se realiza el calzado bueno y barato. En la misma tratarán. 424 5-12

### UNA FINCA

se vende, de 3¾ caballerías, á un kilómetro de ferrocarril, al lado de un central, con una caballería de caña, café, naranjal, plataneal, palmar, 6 yuntas de bueyes, 3 vacas, 2 caballos, 20 puercos, gallinas, cuatro colmenas, 3 carretas nuevas y demás aperos. En $7,000 oro O'Reilly número 13, de once á cuatro. 406 4-12

### SE VENDE

una casa en Jesús del Monte n. 159, á dos puertas del ferrocarril del puente Agua Dulce, con 360 varas de terreno ó 1200 si se quiere, se da muy en proporción. Salud 55 398 4-12

### BUEN NEGOCIO.

Por tener que ausentarse para la Península por asuntos de familia, como podrá ver el comprador, se vende una fábrica de licores con todos los utensilios necesarios á la fabricación de toda clase de bebidas y sobre todo con una marca de ginebra muy acreditada en esta plaza y en el campo, y si es preciso se le enseñará al comprador á hacer los licores. Todo por poco dinero, por tener que ausentarse repentinamente. Ancha del Norte n. 30, de 8 de la mañana en adelante, informarán preguntando por D. Domingo Chau. 372 4a-11 4d-12

TODO MUY BARATO.—SE VENDEN CINCO casitas: Neptuno, Concordia, San Rafael y San Nicolás: la más cara en de 4 $8,000 oro y la más barata de 4 $1,000 oro: de todo informarán Concordia número 185, por la mañana y tarde. 350 4-10

### Tienda de ropa con sastrería y camisería.

Por tener que ausentarse su dueño para la Península, se vende en proporción.

Está situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Es muy propia para uno ó dos dependientes que tengan algún dinero y quieran trabajar.

Informarán: Angeles, entre Estrella y Maloja, sastrería y camisería EL YUMURI. 333 6-10

# ATENCION.

## A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

# GANGA.

Se vende á precio de ganga el magnífico y renombrado jardín LAS DELICIAS, situado en Guanabacoa, calle de la Amargura número 74; contiene dos casas de vivienda, una preciosa de madera á la americana y la otra de mampostería La entrada para verle por la calle de Cruz Verde. Informarán del precio en la calle de la Amargura n. 18, en esta ciudad de 4 á 5 de la tarde 15817 alt 10-23D

MUY BARATO SE VENDE UN CAFÉ Y fonda que hace de 60 á 70 pesos de venta y no paga alquiler; solo se vende por asuntos de familia; en el mismo se vende un hermoso armatoste y mostrador propio para cualquier giro: informarán calzada del Monte 257. 297 10 9

### Se vende

en Regla la bodega "El Popular," Santuario n. 91: también se aceptan proposiciones por el mostrador y armatostes 307 4-9

### BODEGA.

Se quema una por no poderla atender su dueño. Calle de la Merced número 89 informarán. 281 4-9

### Se venden

dos casas, una de esquina con establecimiento, libres de gravamen, sus aguas redimidas: informarán Neptuno 45. 239 4 8

### Se vende

una casa en la calzada de San Lázaro de 2 ventanas y 5 cuartos en $4,500 libres para el vendedor sin gravamen alguno. Ancha del Norte 282 darán razón de las 9 en adelante. 271 4 8

CASAS DE ESQUINA, SE VENDEN TODAS con establecimiento, en $13,000 una "O'Reilly; en $5,000 Aguacate; en $3,000 Aguila; en $13,000 una Escobar; en $7,000 Concordia; en $13,000 una Idem Muralla; en $10,000 una id. Oficios. Concordia 87. 208 4-8

## SE VENDE UNA FINCA

muy productiva de dos y media caballerías con más de 3,000 árboles frutales, todos en producción, más de 1,000 palmas, buen terreno para piña, como se pueden ver las que hay, entrando en la venta, buena casa de vivienda, caballeriza, chiqueros, pozo, todo de teja francesa, agua, fertil, á 2½ leguas de la Habana. Punto de Arroyo Naranjo, fácil comunicación por el ferrocarril y calzada: para más pormenores Corralea 189 de 7 á 8 de la mañana, Habana. 98 8-6

### Buen negocio.

Para uno que quiera establecerse en un punto céntrico, se vende en $125 oro un local con todos sus armatostes estando la casa entapizada de nuevo y ganando un módico alquiler. Obispo 39 informarán, barbería. 15967 15-29

## DE ANIMALES.

SE VENDE UN CABALLO COMO DE SIETE años, siete y media cuartas, maestro de coche, tiro limpio, mucha condición; un tronco de arreos nuevo (barato) y un milord muy ligero, de uso. Aguacate 113. 337 4-10

### CHIHUAHUA.

Uno genuino y acriollado: en ratoneros una cría excepcional, chicos sin igual ($50) á quien exhiba igual: Un gran loro y un monito criado entre niños. Ocasión para gustos. Aguila 69 A altos. 359 4-10

LO MISMO QUE EL AÑO PASADO

# LA CASA PIA

vende en billetes del Banco Español de la Isla de Cuba ó en su equivalente, oro, plata ó calderilla, juegos de sala completos, (12